



Devolvemos vida al planeta

ACTIVOS MINEROS S.A.C.

T.S.D. N° 027-2025

EL SECRETARIO DEL DIRECTORIO DE LA EMPRESA ACTIVOS MINEROS S.A.C., de conformidad con el artículo 23° del Reglamento de Organización y Funciones – ROF;

CERTIFICA:

Que, en la Sesión de Directorio No Presencial N° 570-2025-AM de fecha 28 de agosto del año 2025, realizada bajo la Presidencia del Ing. Karl Maslo, contando con el quórum reglamentario, el Directorio adoptó el Acuerdo que corre en Acta, cuyo texto es el siguiente:

APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DEL PLAN OPERATIVO Y PRESUPUESTO 2025

VISTOS:

El Resumen Ejecutivo N° 004-2025-GAF de la Gerencia de Administración y Finanzas, el Informe N° 019-2025-GAF/APEI, el Informe Legal N° 097-2025-GL;

CONSIDERANDO:

Que mediante Oficio SIED N° 0480-2024-GPC-FONAFE de fecha 11.dic.24, FONAFE comunica a Activos Mineros S.A.C. que el Presupuesto para el año 2025, ha sido aprobado mediante Acuerdo de Directorio N° 002-2024/014-FONAFE.

Que con Acuerdo de Directorio N°01-551-2024 del 26.dic.2024, se ratifica el Plan Operativo y Presupuesto Institucional 2025 AMSAC.

Que con Resumen Ejecutivo N° 004-2025-GAF del 22.ago.2025, la Gerencia de Administración y Finanzas, ha puesto en consideración de la Gerencia General, el Proyecto de Modificación del Plan Operativo y Presupuesto para el Año 2025, para su aprobación.

Que con Informe Legal N° 097-2025-GL del 22.ago.2025, la Gerencia Legal emitió opinión sobre el procedimiento para la aprobación del Proyecto de Modificación del Plan Operativo y Presupuesto de Activos Mineros, para el año 2025.

Estando a lo informado por la Gerencia de Administración y Finanzas, la Gerencia de Operaciones, y la Gerencia Legal; y de conformidad, con lo dispuesto en la Directiva de Gestión de FONAFE;

El Directorio

ACORDÓ:

1. Aprobar la Modificación del Plan Operativo correspondiente al año 2025, el mismo que establece los siguientes indicadores



Devolvemos vida al planeta

ACTIVOS MINEROS S.A.C.

N°	Indicador Operativo	Unidad de Medida	Tipo de indicador	Ponderación	Ejecución Real jun.2025	Marco Inicial		Metas 1ª. Modificación	
						AI III TRIM	AI IV TRIM.	AI III TRIM	AI IV TRIM
1	Nivel de cumplimiento del Cronograma de Cierre de Fase de Proyectos de Remediación	Porcentaje	Incremento	10%	40.00	80	100	40	80
2	Cumplimiento de monitoreo postcierre de proyectos	Porcentaje	Incremento	10%	56.60	75	100	75	100
3	EBITDA	MM de S/	Incremento	8%	17.83	20.2	27.2	21.37	28.93
4	Cobertura de Costo Labor en Egresos de Operación	Porcentaje	Incremento	10%	176.00	100	125	100	125
5	Índice de atención de quejas y solicitudes de atención de los grupos de interés	Porcentaje	Incremento	8%	100.00	96	96	96	96
6	Índice de cumplimiento de acuerdos de las mesas de sostenibilidad	Porcentaje	Incremento	6%	100.00	100	100	100	100
7	Índice de Procedimientos Adjudicados en el año, según Valor Estimado del PAC	Porcentaje	Incremento	8%	34.41	60	94	60	94
8	Grado de madurez de la Dirección de proyectos	Porcentaje	Incremento	6%	-	-	70	-	70
9	Índice de accidentabilidad	Número	Reducción	4%	0.00	0	0	0	0
10	Grado de madurez del Sistema de Control Interno	Porcentaje	Incremento	2%	-	-	100	-	100
11	Grado de madurez del Sistema Integrado de Gestión	Porcentaje	Incremento	2%	-	-	100	-	100
12	Grado de madurez de la Gestión Integral de Riesgos	Porcentaje	Incremento	2%	-	-	100	-	100
13	Grado de madurez del Sistema de Integridad y Anticorrupción	Porcentaje	Incremento	2%	-	-	100	-	100
14	Nivel de cumplimiento del Plan de BGC	Porcentaje	Incremento	2%	52.00	70	100	70	100
15	Cumplimiento del plan anual de Comunicación Institucional	Porcentaje	Incremento	4%	43.00	75	100	75	100
16	Cumplimiento del plan de optimización de normatividad	Porcentaje	Incremento	2%	43.00	70	100	70	100
17	Proporción de colaboradores con desempeño mejor o igual a "Buen Rendimiento"	Porcentaje	Incremento	6%	-	-	100	-	100
18	Nivel de cumplimiento del Plan de Capacitaciones	Porcentaje	Incremento	4%	54.05	75	100	75	100
19	Nivel de Cumplimiento del Plan de Innovación	Porcentaje	Incremento	2%	44.00	70	100	70	100
20	Atención oportuna de solicitudes de contratación de personal	Porcentaje	Reducción	2%	64.29	100	100	80	80

2. Aprobar la Modificación del Presupuesto correspondiente al año 2025, conforme a la siguiente estructura y montos en Soles:

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2025

RUBROS	MONTO S/
--------	----------

PRESUPUESTO DE OPERACIÓN



Devolvemos vida al planeta

ACTIVOS MINEROS S.A.C.

1 INGRESOS	62,913,588
1.1 Venta de Bienes	0
1.2 Venta de Servicios	28,424,153
1.3 Ingresos Financieros	16,500,000
1.4 Ingresos por participación o dividendos	0
1.5 Ingresos complementarios	0
1.6 Otros	17,989,435
2 EGRESOS	40,121,216
2.1 Compra de Bienes	421,505
2.1.1 Insumos y suministros	149,257
2.1.2 Combustibles y lubricantes	249,508
2.1.3 Otros	22,740
2.2. Gastos de personal (GIP)	13,133,844
2.2.1 Sueldos y Salarios (GIP)	8,245,425
2.2.1.1 Básica (GIP)	6,979,643
2.2.1.2 Bonificaciones (GIP)	0
2.2.1.3 Gratificaciones (GIP)	1,193,064
2.2.1.4 Asignaciones (GIP)	72,718
2.2.1.5 Horas Extras (GIP)	0
2.2.1.6 Otros (GIP)	0
2.2.2 Compensación por tiempo de Servicio (GIP)	667,975
2.2.3 Seguridad y previsión Social (GIP)	576,739
2.2.4 Dietas del Directorio (GIP)	239,500
2.2.5 Capacitación (GIP)	150,000
2.2.6 Jubilaciones y Pensiones (GIP)	0
2.2.7 Otros gastos de personal (GIP)	3,254,205
2.2.7.1 Refrigerio (GIP)	0
2.2.7.2 Uniformes (GIP)	159,550
2.2.7.3 Asistencia Médica (GIP)	409,276
2.2.7.4 Seguro complementario de alto riesgo (GIP)	61,925
2.2.7.5 Pago de indem. por cese de relac. lab. (GIP)	0
2.2.7.6 Incentivos por retiro voluntario (GIP)	350,000
2.2.7.7 Celebraciones (GIP)	25,000
2.2.7.8 Bonos de Productividad (GIP)	1,003,805
2.2.7.9 Participación de trabajadores	0
2.2.7.10 Otros (GIP)	1,244,649
2.3 Servicios prestados por terceros	11,573,821
2.3.1 Transporte y almacenamiento	336,239
2.3.2 Tarifas de servicios públicos	1,114,396
2.3.3 Honorarios profesionales (GIP)	1,367,234
2.3.3.1 Auditorias (GIP)	459,434



Devolvemos vida al planeta

ACTIVOS MINEROS S.A.C.

2.3.3.2	Consultorías (GIP)	434,400
2.3.3.3	Asesorías (GIP)	403,400
2.3.3.4	Otros servicios no personales (GIP)	70,000
2.3.4	Mantenimiento y Reparación	570,640
2.3.5	Alquileres	1,699,677
2.3.6	Serv. de vigilancia, guardiana y limp. (GIP)	2,477,079
2.3.6.1	Vigilancia (GIP)	2,000,059
2.3.6.2	Guardiana (GIP)	7,200
2.3.6.3	Limpieza (GIP)	469,820
2.3.7	Publicidad y Publicaciones	350,000
2.3.8	Otros	3,658,556
2.3.8.1	Servicio de mensajería y correspondencia (GIP)	24,601
2.3.8.2	Prov. de personal por coop. y services (GIP)	0
2.3.8.3	Otros relacionados a GIP (GIP)	0
2.3.8.4	Otros no relacionados a GIP	3,633,955
2.4	Tributos	855,000
2.4.1	Impuesto a las Transacciones Financieras - ITF	35,000
2.4.2	Otros impuestos y contribuciones	820,000
2.5	Gastos diversos de Gestión	1,852,454
2.5.1	Seguros	243,921
2.5.2	Viáticos (GIP)	409,591
2.5.3	Gastos de Representación	8,402
2.5.4	Otros	1,190,540
2.5.4.1	Otros relacionados a GIP (GIP)	50,000
2.5.4.2	Otros no relacionados a GIP	1,140,540
2.6	Gastos Financieros	11,584,592
2.7	Otros	700,000
RESULTADO DE OPERACION		22,792,372
3	GASTOS DE CAPITAL	131,409,590
3.1	Presupuesto de Inversiones - FBK	1,155,962
3.1.1	Proyecto de Inversión	0
3.1.2	Gastos de capital no ligados a proyectos	1,155,962
3.2	Inversión Financiera	0
3.3	Otros	130,253,628
4	INGRESOS DE CAPITAL	0
4.1	Aportes de Capital	0
4.2	Ventas de activo fijo	0
4.3	Otros	0
5	TRANSFERENCIAS NETAS	125,922,764
5.1	Ingresos por Transferencias	695,445,182



Devolvemos vida al planeta

ACTIVOS MINEROS S.A.C.

5.2 Egresos por Transferencias	569,522,418
RESULTADO ECONOMICO	17,305,546
6 FINANCIAMIENTO NETO	0
6.1 Financiamiento Externo Neto	0
6.1.1. Financiamiento largo plazo	0
6.1.1.1 Desembolsos	0
6.1.1.2 Servicios de Deuda	0
6.1.1.2.1 Amortización	0
6.1.1.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	0
6.1.2. Financiamiento corto plazo	0
6.1.2.1 Desembolsos	0
6.1.2.2 Servicio de la Deuda	0
6.1.2.2.1 Amortización	0
6.1.2.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	0
6.2 Financiamiento Interno Neto	0
6.2.1. Financiamiento Largo Plazo	0
6.2.1.1 Desembolsos	0
6.2.1.2 Servicio de la Deuda	0
6.2.1.2.1 Amortización	0
6.2.1.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	0
6.2.2. Financiamiento Corto Plazo	0
6.2.2.1 Desembolsos	0
6.2.2.2 Servicio de la Deuda	0
6.2.2.2.1 Amortización	0
6.2.2.2.2 Intereses y comisiones de la Deuda	0
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	0
SALDO FINAL	17,305,546
GIP-TOTAL	17,462,349
Impuesto a la Renta	0

3. Copia de la presente Resolución, así como de la Modificación del Presupuesto correspondiente al año 2025, e informe pertinente será remitido a FONAFE, de acuerdo con las adecuaciones, especificaciones y plazos establecidos por la Dirección Ejecutiva en el marco de la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE.

Lima, 29 de agosto de 2025

Oscar Lecaros Jiménez
Secretario de Directorio

ACTIVOS MINEROS S.A.C.



Modificación del Plan Operativo y Presupuesto 2025

INFORME N° 019-2025-GAF/APEI

22.08.2025

Contenido

I.	Aspectos Generales	3
1.1	Naturaleza Jurídica	3
1.2	Objeto Social	3
1.3	Área de Influencia	3
1.4	Fundamentos Estratégicos.....	3
1.5	Descripción de las Líneas de negocio de la empresa	4
1.6	Información cuantitativa de las Líneas de negocio previstas para el cierre del año	4
II.	Antecedentes.....	5
2.1	Presupuesto y Plan Operativo Inicial	5
III.	Plan Operativo	5
3.1	Objetivos del Plan Operativo Modificado	5
3.2	Modificación del Plan Operativo 2025	5
3.3	Indicadores con meta modificada	6
3.3.1	Indicadores que mantienen su Meta	7
3.4	Alineamiento de Metas	9
IV.	Presupuesto	9
4.1	Ingresos.....	9
4.1.1	Ingresos Operativos	10
4.1.2	Ingresos de Capital	10
4.1.3	Transferencias: Ingresos	10
4.1.4	Ingresos por Financiamiento: Préstamos	11
4.1.5	Recursos de Ejercicios Anteriores	11
4.2	Egresos	11
4.2.1	Egresos Operativos.....	11
4.2.2	Gastos de Capital.	15

I. Aspectos Generales

Activos Mineros S.A.C. (AMSAC) es una empresa del Estado de derecho privado, que cuenta con personería jurídica, vinculada por su objeto social al sector Energía y Minas y se encuentra bajo la supervisión y ámbito del Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE.

1.1 Naturaleza Jurídica

AMSAC está inscrita en la modalidad de sociedad anónima cerrada como consecuencia de la transformación societaria decidida mediante Acuerdo de Comité de ProInversión N° 356-02-2006-Minería de fecha 11.jul.2006, que acordó modificar la denominación social de la Empresa Minera Regional Grau Bayóvar S.A. por la de Activos Mineros S.A.C, el domicilio y su objeto social.

1.2 Objeto Social

AMSAC tiene como objeto realizar actividades de remediación de pasivos ambientales mineros de alto riesgo para la salud y seguridad humana y para el medio ambiente, así como prestar apoyo a ProInversión en las actividades que resulten necesarias para la ejecución de los procesos de promoción de la inversión privada, supervisar el cumplimiento de las obligaciones contractuales de los inversionistas y administrar los activos y pasivos que le sean encargados por las entidades del Sector Energía y Minas, FONAFE y ProInversión.

1.3 Área de Influencia

Las actividades encargadas de remediación ambiental de AMSAC, a la fecha, se desarrollan en las regiones de Lima, Junín, Pasco, Cajamarca, Ancash, Huancavelica y Puno entre otros; adicionalmente la intervención en zonas de encargos especiales que establezca el Ministerio de Energía y Minas.

La supervisión de los compromisos de inversión y otras actividades ligadas al apoyo a la promoción de la inversión privada, igualmente, se desarrolla en diversas regiones del país.

1.4 Fundamentos Estratégicos

a. Visión

Ser la entidad especializada en remediación ambiental minera que mejora la calidad de vida de la población mediante la gestión efectiva de sus proyectos, articulando con los grupos de interés del sistema ambiental minero, en beneficio del país.

b. Misión

Contribuir al desarrollo sostenible del país a través de la recuperación de áreas impactadas por pasivos ambientales mineros; y del apoyo a la promoción y supervisión de los contratos de transferencia de concesiones mineras del Estado.

c. Horizonte del Plan Estratégico

2022 – 2026

d. Objetivos Estratégicos

Perspectiva	OEI AMSAC
Creación de Valor	OE1 Incrementar el número de PAM remediados
	OE2 Mejorar condiciones del ecosistema
	OE3 Lograr la sostenibilidad social y financiera
Grupos de Interés	OE4 Generar valor compartido desde el propósito: remediación
Procesos	OE5 Optimizar la efectividad operativa
	OE6 Fortalecer la gobernanza y el control de gestión
	OE7 Optimizar la gestión comunicacional
	OE8 Lograr un contexto favorable para el desarrollo
Capacidades	OE9 Fortalecer el clima laboral y capacidades
	OE10 Adecuar la estructura organizacional a los nuevos retos

1.5 Descripción de las Líneas de negocio de la empresa

- ✓ Conducción, mantenimiento y ejecución oportuna y eficaz de los proyectos de remediación ambiental minera a través de diversos fideicomisos.
- ✓ Apoyo a la promoción de la inversión privada y supervisión de los compromisos de inversión de los proyectos y unidades transferidas.
- ✓ Gestión de encargos especiales del Estado.

1.6 Información cuantitativa de las Líneas de negocio previstas para el cierre del año

INFORMACIÓN DE LÍNEAS DE NEGOCIO	Real a jun.2025	Proyección a dic.2025
Inversión en remediación ambiental de los pasivos encargados (S/)	33,933,763	130,253,628
Saldo Fideicomiso Pasivos de Alto Riesgo (S/)	212,096,948	198,355,252
Saldo Fideicomiso Ambiental (S/.)	52,384,681	33,583,155
Proyectos de remediación en etapa de cierre (N°) ¹	23	23
Población beneficiada -en base a planes de cierre aprobados o equivalente-(N°)	235,338	235,338 ²
Regalías, Contraprestaciones, Derechos y Otros de Inversión Privada (US\$)	125,901,552	248,363,433
Ingreso por Costo Labor (S/)	19,232,177	33,540,501

¹ Se consideran los proyectos que se encuentran en etapa de post cierre y mantenimiento y aquellos que culminan ejecución de obras.

² Se mantiene la línea base del año anterior, debido a que la actualización de la población beneficiaria, relacionada a 2 de los proyectos de la nueva cartera de 28 nuevos proyectos, requiere la información del Perfil de preinversión, estudio cuya aprobación está prevista para el año 2025.

II. Antecedentes

Mediante Acuerdo de Directorio N° 003-2021/003-FONAFE de fecha 10.may.2021, se aprobó las modificaciones de la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE, la cual describe en el Capítulo VI. Gestión Operativa y Presupuestal, la normativa general aplicable al Proceso de Programación, Formulación y Aprobación del Plan Operativo y Presupuesto para las Empresas bajo el ámbito de FONAFE.

2.1 Presupuesto y Plan Operativo Inicial

El Presupuesto Inicial de Activos Mineros S.A.C. del presente año, fue aprobado por el Directorio de FONAFE mediante Acuerdo N° 002-2024/014-FONAFE, comunicado en fecha 11.dic.2024, ratificado en la JGA de fecha 19.dic.2024, y aprobado a nivel desagregado mediante Acuerdo de Directorio de AMSAC N° 01-551-2024 del 26.dic.2024.

El Plan Operativo Inicial de Activos Mineros S.A.C. del presente año, fue aprobado junto con el Presupuesto Inicial.

III. Plan Operativo

3.1 Objetivos del Plan Operativo Modificado

Los objetivos que persigue la modificación del Plan Operativo 2025, son ajustar las metas de los indicadores, en los casos que corresponda, en concordancia con el contexto actual de la organización. Al respecto, el Plan Operativo Modificado sigue la línea de los 20 indicadores aprobados en el Plan Operativo Inicial, en los que se ajustó la meta anual planificada de 3 indicadores destacando que en un indicador se mejoró la meta al cierre del ejercicio.

3.2 Modificación del Plan Operativo 2025

La modificación del Plan Operativo 2025 de Activos Mineros S.A.C. considera los indicadores y metas que se muestran a continuación:

N°	Indicador Operativo	Unidad de Medida	Tipo de indicador	Ponderación	Ejecución Real jun.2025	Marco Inicial		Metas 1ª. Modificación	
						AI III TRIM	AI IV TRIM.	AI III TRIM	AI IV TRIM
1	Nivel de cumplimiento del Cronograma de Cierre de Fase de Proyectos de Remediación	Porcentaje	Incremento	10%	40.00	80	100	40	80
2	Cumplimiento de monitoreo postcierre de proyectos	Porcentaje	Incremento	10%	56.60	75	100	75	100
3	EBITDA	MM de S/	Incremento	8%	17.83	20.2	27.2	21.37	28.93
4	Cobertura de Costo Labor en Egresos de Operación	Porcentaje	Incremento	10%	176.00	100	125	100	125
5	Índice de atención de quejas y solicitudes de atención de los grupos de interés	Porcentaje	Incremento	8%	100.00	96	96	96	96
6	Índice de cumplimiento de acuerdos de las mesas de sostenibilidad	Porcentaje	Incremento	6%	100.00	100	100	100	100
7	Índice de Procedimientos Adjudicados en el año, según Valor Estimado del PAC	Porcentaje	Incremento	8%	34.41	60	94	60	94
8	Grado de madurez de la Dirección de proyectos	Porcentaje	Incremento	6%	-	-	70	-	70
9	Índice de accidentabilidad	Número	Reducción	4%	0.00	0	0	0	0
10	Grado de madurez del Sistema de Control Interno	Porcentaje	Incremento	2%	-	-	100	-	100
11	Grado de madurez del Sistema Integrado de Gestión	Porcentaje	Incremento	2%	-	-	100	-	100

N°	Indicador Operativo	Unidad de Medida	Tipo de indicador	Ponderación	Ejecución Real jun.2025	Marco Inicial		Metas 1ª. Modificación	
						AI III TRIM	AI IV TRIM.	AI III TRIM	AI IV TRIM
12	Grado de madurez de la Gestión Integral de Riesgos	Porcentaje	Incremento	2%	-	-	100	-	100
13	Grado de madurez del Sistema de Integridad y Anticorrupción	Porcentaje	Incremento	2%	-	-	100	-	100
14	Nivel de cumplimiento del Plan de BGC	Porcentaje	Incremento	2%	52.00	70	100	70	100
15	Cumplimiento del plan anual de Comunicación Institucional	Porcentaje	Incremento	4%	43.00	75	100	75	100
16	Cumplimiento del plan de optimización de normatividad	Porcentaje	Incremento	2%	43.00	70	100	70	100
17	Proporción de colaboradores con desempeño mejor o igual a "Buen Rendimiento"	Porcentaje	Incremento	6%	-	-	100	-	100
18	Nivel de cumplimiento del Plan de Capacitaciones	Porcentaje	Incremento	4%	54.05	75	100	75	100
19	Nivel de Cumplimiento del Plan de Innovación	Porcentaje	Incremento	2%	44.00	70	100	70	100
20	Atención oportuna de solicitudes de contratación de personal	Porcentaje	Reducción	2%	64.29	100	100	80	80

Nota: Los resultados de los indicadores con * se reportan trimestralmente.

3.2.1 Indicadores con meta modificada

Específicamente, los 3 indicadores con meta modificada son:

- a. La meta del indicador N°1 "Nivel de cumplimiento del Cronograma de Cierre de Fase de Proyectos de **Remediación**" se ha reducido debido a que los hitos de la aprobación del plan de cierre y perfil del proyecto 64 Pasivos-Estudio se han derivado al siguiente ejercicio como consecuencia a la demora en la emisión del pronunciamiento por parte de la DGAAM del MINEM respecto a la evaluación del referido Plan, más allá del tiempo establecido en la normativa (6 meses).

Con esto el cronograma de hitos del 2025 está compuesto por: Culminación de expedientes técnicos de Caridad 2ª. Etapa, Santa Rosa 2, Pushaquilca 2ª. Etapa y Carhuacayán 1ª. Etapa.

Real Año anterior	:	71.4%
Meta Inicial	:	100.00% (al IV Trimestre)
Meta modificada	:	80.00%
Forma de cálculo	:	Número de fases culminadas de los proyectos / Número de fases programadas de los proyectos según PIA x 100

- b. La meta del indicador N°3 "**EBITDA**"³ se ha incrementado, debido a una reducción en los gastos administrativos en S/ 4.4 MM, explicada por: i) La menor ejecución de gastos de personal, debido a que no se concretó la contratación de las 08 plazas del CAP, actualmente pendientes de aprobación por parte de FONAFE; ii) No se realizó la contratación plazos fijos por encargo especial (TUQUIAR – DS 020-2022-EM), porque el convenio del encargo fue resuelto por decisión del MINEM; iii) Contratación de plazos fijos por continuidad operativa con contratos iniciados recién en julio y agosto de 2025, aunque originalmente fueron considerados desde el inicio del ejercicio en el marco del PIA 2025.

Por otro lado, los otros ingresos se reducen en S/ 2.5 MM principalmente por una menor compensación por ingresos de costo labor, como resultado de una disminución en la ejecución de gastos de capital, menores gastos de personal reembolsables según lo señalado en el párrafo anterior, y la disminución de las tasas de rentabilidad de los fondos durante el año 2025.

³ La meta de este indicador varía como consecuencia de la proyección actualizada de los estados financieros.

Real Año anterior	:	38.5 MM de S/
Meta Inicial	:	27.2 MM de S/ (al IV Trimestre)
Meta Modificada	:	28.93 MM de S/ (al IV Trimestre)
Forma de cálculo	:	Utilidad operativa + Depreciación + Amortización

- c. La meta del indicador N° 20 **“Atención oportuna de solicitudes de contratación de personal”** se ha reducido debido a que hay 5 puestos que presentan demoras en el proceso de selección. Estos incluyen 3 posiciones pertenecientes al Departamento de Ingeniería de Proyectos. Este departamento mantiene un alto nivel de exigencia en la búsqueda de profesionales con perfiles muy específicos quienes en muchos casos se encuentran en un rango salarial superior al que ofrece AMSAC, lo que ha extendido el tiempo de cobertura de dichas vacantes. Este desfase ya ha sido registrado al cierre del primer semestre de 2025 y se proyecta que tendrá un impacto aproximado del 20% en la efectividad del indicador, lo que ha motivado la modificación de la meta anual.

Real Año anterior	:	-
Meta Inicial	:	100.00% (al IV Trimestre)
Meta Modificada	:	80.00% (al IV Trimestre)
Forma de cálculo	:	Número de solicitudes de contratación realizadas dentro del plazo establecido/ Número total de solicitudes de contratación de personal CAP atendidas

3.2.2 Indicadores que mantienen su Meta

Los 17 indicadores que mantienen la meta establecida son:

- a. El indicador N° 2 “Cumplimiento de monitoreo postcierre de proyectos”

Meta Inicial	:	100.00% (al IV Trimestre)
Forma de Cálculo	:	% Cumplimiento de monitoreo ambiental * 40% + % Cumplimiento de monitoreo de estabilidad física * 30% + % Cumplimiento de monitoreo biológico * 30%

- b. El indicador N° 4 “Cobertura de Costo Labor en Egresos de Operación”

Meta Inicial	:	100.00% (al IV Trimestre)
Forma de Cálculo	:	(Ingresos por Costo Labor / Egresos de Operación) x 100

- c. El indicador N° 5 “Índice de atención de quejas y solicitudes de atención de los grupos de interés”

Meta Inicial	:	96.00% (al IV Trimestre)
Forma de Cálculo	:	(Número de quejas y solicitudes de atención gestionadas en 7 días) / (Número Total de quejas y solicitudes de atención recibidas) x 100

- d. El Indicador N° 6 “Índice de cumplimiento de acuerdos de las mesas de sostenibilidad”.

Meta Inicial	:	100.00% (al IV Trimestre)
--------------	---	---------------------------

Forma de Cálculo : (Número de acuerdos cumplidos del mes anterior) / (Número total de acuerdos del mes anterior) x 100

- e. El Indicador N° 7 “Índice de Procedimientos Adjudicados en el año, según Valor Estimado del PAC”.

Meta Inicial : 94.00% (al IV Trimestre)

Forma de Cálculo : (Valor Estimado de Procedimientos Adjudicados) / (Valor Estimado Procedimientos Programados para Adjudicar en el año según PAC inicial) x 100

- f. El Indicador N° 8 “Grado de madurez de la Dirección de proyectos”.

Meta Inicial : 70.00% (al IV Trimestre)

Forma de Cálculo : Evaluación sobre el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Dirección de Proyectos del Modelo OPM3, etapa 1 Estandarización

- g. El Indicador N° 9 “Índice de Accidentabilidad”.⁴

Meta Inicial : 0 (al IV Trimestre)

Forma de Cálculo : $IA = IF \times IS / 1,000$

Valor de Referencia : 0.33

- h. El Indicador N° 10 “Grado de Madurez del Sistema de Control Interno”.

Meta Inicial : 100.00% (al IV Trimestre)

Forma de Cálculo : Según Herramienta Integrada de FONAFE

- i. El indicador N° 11 “Grado de Madurez del Sistema Integrado de Gestión”

Meta Inicial : 100.00% (al IV Trimestre)

Forma de cálculo : Según Herramienta Integrada de FONAFE

- j. El indicador N° 12 “Grado de madurez de la Gestión Integral de Riesgos”

Meta Inicial : 100.00% (al IV Trimestre)

Forma de cálculo : Según Herramienta Integrada de FONAFE

- k. El indicador N° 13 “Grado de madurez del Sistema de Integridad y Anticorrupción”

Meta Inicial : 100.00% (al IV Trimestre)

Forma de cálculo : Según Herramienta Integrada de FONAFE

- l. El indicador N° 14 “Nivel de cumplimiento del Plan de BGC”

Meta Inicial : 100.00% (al IV Trimestre)

⁴ Se establece un valor de referencia de 0.33, conforme a la ejecución del indicador en el año 2022.

Forma de cálculo : $(\text{Porcentaje de avance real}) / (\text{Porcentaje de avance anual programado del Plan de Trabajo}) \times 100$

m. El Indicador N° 15 “Cumplimiento del plan anual de Comunicación Institucional”.

Meta Inicial : 100.00% (al IV Trimestre)

Forma de Cálculo : $(\text{Porcentaje de avance real}) / (\text{Porcentaje de avance anual programado del Plan de Trabajo}) \times 100$

n. El Indicador N° 16 “Cumplimiento del Plan de Optimización de Normatividad”.

Meta Inicial : 100.00% (al IV Trimestre)

Forma de Cálculo : $(\text{Porcentaje de avance real}) / (\text{Porcentaje de avance anual programado del Plan de Trabajo}) \times 100$

o. El Indicador N° 17 “Proporción de colaboradores con desempeño mejor o igual a “Buen Rendimiento””.

Meta Inicial : 100.00% (al IV Trimestre)

Forma de Cálculo : $(\text{Número de colaboradores con desempeño mejor o igual a “Buen Rendimiento”}) / (\text{Número de colaboradores evaluados}) \times 100$

p. El Indicador N° 18 “Nivel de cumplimiento del Plan de capacitaciones”.

Meta Inicial : 100.00% (al IV Trimestre)

Forma de Cálculo : $(\text{N° de actividades de capacitación ejecutadas} / \text{N° de actividades de capacitación programadas}) \times 100$

q. El Indicador N° 19 “Nivel de Cumplimiento del Plan de Innovación”.

Meta Inicial : 100.00% (al IV Trimestre)

Forma de Cálculo : $(\text{Porcentaje de avance real}) / (\text{Porcentaje de avance anual programado del Plan de Trabajo}) \times 100$

3.3 Alineamiento de Metas

Las metas del Plan Operativo aprobadas se encuentran enmarcadas dentro de los objetivos del Plan Estratégico Institucional 2022-2026 de Activos Mineros S.A.C. Asimismo, se consideran en el alineamiento, los riesgos más críticos de AMSAC, según el nivel límite (apetito) de riesgos aprobada por el Directorio.

IV. Presupuesto

La presente modificación presupuestal considera una evaluación integral del presupuesto, contemplando la ejecución del presupuesto al mes de julio con una proyección julio a diciembre. La citada modificación considera el incremento de los Ingresos de Operación y la ligera reducción de partidas presupuestales, como consecuencia de la actualización en la ejecución al mes de julio, las mismas que se irán detallando a continuación:

4.1 Ingresos

4.1.1 Ingresos Operativos

Los **Ingresos Operativos** ascienden a S/ 62,914 Mil, presentan una variación del -5% (-5,231 Mil) respecto al PIA (S/ 68,145 Mil) principalmente en el clasificador "Venta de Servicios" (-5,116 Mil) debido a la menor captación del Costo labor relacionado al retiro del proyecto TUCARI y los Encargos Especiales, menor ingreso proyectado de Ingresos Financieros (-S/ 3,000 Mil) como consecuencia de la caída de tasas de rentabilización y la reprogramación de la rentabilización para el Fideicomiso de Pasivos de Alto Riesgo debido a la demora en la transferencia de recursos por parte del MINEM por S/ 47,000 Mil, previsto en la Ley de Presupuesto 2025, que compensa con el clasificador "Otros" (+S/ 2,885 Mil) debido a la captación del ITAN del año 2023 y a los mayores ingresos por reembolsos provenientes de Pro-inversión.

En miles de soles

RUBROS	PIA 2025	Ejecución A Julio	Proyección Ago-Dic	PIM 2025	Var %	PIM - PIA 2025
1 INGRESOS	68,145	54,011	8,902	62,914	-8	-5,231
1.1 Venta de Bienes	0	0	0	0	0	0
1.2 Venta de Servicios	33,541	24,058	4,366	28,424	-15	-5,116
1.3 Ingresos Financieros	19,500	9,666	6,834	16,500	-15	-3,000
1.4 Ingresos por participacion o dividendos	0	0	0	0	0	0
1.5 Ingresos complementarios	0	0	0	0	0	0
1.6 Otros	15,104	20,287	-2,298	17,989	19	2,885

4.1.2 Ingresos de Capital

Los Ingresos de Capital no presenta variación respecto al PIA.

En miles de soles

RUBROS	PIA 2025	Ejecución A Julio	Proyección Ago-Dic	PIM 2025	Var %	PIM - PIA 2025
4 INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0	0	0
4.1 Aportes de Capital	0	0	0	0	0	0
4.3 Otros	0	0	0	0	0	0

4.1.3 Transferencias: Ingresos

La Transferencia de Ingresos asciende a S/ 695,445 Mil, presenta un incremento de S/ 264,264 Mil (+61%) respecto del PIA S/ 431,181 Mil. Estos ingresos se encuentran comprendidos principalmente por:

- La transferencia de S/ 47,000 Mil para financiar las acciones de remediación de acuerdo a Ley N° 32185, Ley de Presupuesto del Sector Publico para el año Fiscal 2025, la misma que se encuentra en gestiones ante el MINEM para viabilizar en los próximos meses dicha transferencia.
- Ingresos por S/ 570,445 Mil provenientes de las regalías de las concesiones mineras.
- Ingresos provenientes de regalías principalmente del proyecto minero Toromocho para alimentar el Fideicomiso Ambiental por el importe S/ 78,000 Mil para alimentar el Fideicomiso Ambiental.

En miles de soles

RUBROS	PIA 2025	Ejecución A Julio	Proyección Ago-Dic	PIM 2025	Var %	PIM - PIA 2025
5.1 Ingresos por Transferencias	431,181	493,148	202,297	695,445	61	264,264

4.1.4 Ingresos por Financiamiento: Préstamos

No aplica para AMSAC en el periodo 2025.

4.1.5 Recursos de Ejercicios Anteriores

Los Recursos de Ejercicios Anteriores no presenta variación respecto al PIA.

En miles de soles

RUBROS	PIA 2025	Ejecución A Julio	Proyección Ago-Dic	PIM 2025	Var %	PIM - PIA 2025
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	0	0	0	0

4.2 Egresos

4.2.1 Egresos Operativos

Los Egresos Operativos consolidados ascienden a S/ 40,121 Mil, presenta una disminución del 2% (-S/ 881 Mil) respecto del PIA (S/ 41,002 Mil), dicho incremento se encuentra en función con la ejecución al mes de julio y en alineación a las necesidades actuales de la empresa proyectadas de agosto a diciembre.

En miles de soles

RUBROS	PIA 2025	Ejecución A Julio	Proyección Ago-Dic	PIM 2025	Var %	PIM - PIA 2025
2 EGRESOS	41,002	23,141	16,980	40,121	-2	-881
2.1 Compra de Bienes	313	262	159	422	34	108
2.2. Gastos de personal (GIP)	16,914	7,302	5,832	13,134	-22	-3,780
2.3 Servicios prestados por terceros	10,746	6,523	5,050	11,574	8	828
2.4 Tributos	870	524	331	855	-2	-15
2.5 Gastos diversos de Gestión	1,732	923	930	1,852	7	120
2.6 Gastos Financieros	9,726	7,487	4,098	11,585	19	1,859
2.7 Otros	700	120	580	700	0	0

A continuación, se detalla las principales variaciones:

a) Compra de Bienes

Asciende a S/ 422 Mil, presenta un incremento de 34% (+S/ 108 Mil) respecto del PIA (S/ 313 Mil), principalmente por una mayor ejecución de combustible por el uso de motobombas en el proyecto Quiulacocha y por mayores desplazamientos a los diferentes proyectos donde se realizan labores de remediación. Así mismo también se observa un incremento en el rubro de Insumos y suministros de 34% (+S/ 38 Mil) debido a la compra de Geobolsas de Poliestileno en el mes de mayo, para mitigar los riesgos de las precipitaciones pluviales en el proyecto Santa rosa 2 y renovación de equipos EPPs.

En miles de soles

RUBROS	PIA 2025	Ejecución A Julio	Proyección Ago-Dic	PIM 2025	Var %	PIM - PIA 2025
2.1 Compra de Bienes	313	262	159	422	34	108
2.1.1 Insumos y suministros	111	138	11	149	34	38
2.1.2 Combustibles y lubricantes	180	124	126	250	39	70
2.1.3 Otros	23	0	23	23	0	0

b) Gastos de Personal

Asciende a S/ 13,134 Mil, presenta una disminución del 22% (-S/ 3,780 Mil) respecto del PIA (S/ 16,914 Mil), debido a que no se implementaron las nuevas (8) Plazas CAP conforme a la nueva estructura la cual se encuentra aún pendiente de aprobación por parte de FONAFE, se estima que estas sean aprobadas en el mes de setiembre del presente año.

Asimismo, debido a la liquidación y devolución de los encargos especiales, AMSAC optó en no contratar personal a plazo fijo

En miles de soles

RUBROS	PIA 2025	Ejecución A Julio	Proyección Ago-Dic	PIM 2025	Var %	PIM - PIA 2025
2.2. Gastos de personal (GIP)	16,914	7,302	5,832	13,134	-22	-3,780
2.2.1 Sueldos y Salarios (GIP)	11,089	4,467	3,778	8,245	-26	-2,844
2.2.1.1 Básica (GIP)	9,296	3,798	3,182	6,980	-25	-2,316
2.2.1.2 Bonificaciones (GIP)	0	0	0	0	0	0
2.2.1.3 Gratificaciones (GIP)	1,691	634	559	1,193	-29	-498
2.2.1.4 Asignaciones (GIP)	103	35	38	73	-30	-31
2.2.2 Compensación por tiempo de Servicio (GIP)	912	351	317	668	-27	-244
2.2.3 Seguridad y previsión Social (GIP)	846	277	300	577	-32	-269
2.2.4 Dietas del Directorio (GIP)	250	138	102	240	-4	-11
2.2.5 Capacitación (GIP)	150	46	104	150	0	0
2.2.7 Otros gastos de personal (GIP)	3,667	2,023	1,231	3,254	-11	-413
2.2.7.2 Uniformes (GIP)	209	0	160	160	0	-50
2.2.7.3 Asistencia Médica (GIP)	486	238	172	409	-16	-77
2.2.7.4 Seguro complementario de alto riesgo (GIP)	92	27	35	62	-32	-30
2.2.7.5 Pago de indem. por cese de relac. lab. (GIP)	0	0	0	0	0	0
2.2.7.6 Incentivos por retiro voluntario (GIP)	150	127	223	350	0	200
2.2.7.7 Celebraciones (GIP)	25	23	2	25	0	0
2.2.7.8 Bonos de Productividad (GIP)	1,085	1,004	0	1,004	-7	-81
2.2.7.10 Otros (GIP)	1,620	604	641	1,245	-23	-375

c) Servicios Prestados por Terceros

El rubro Servicios Prestados por Terceros asciende a S/ 11,574 Mil, presenta un incremento de 8% (+S/ 828 Mil) respecto del PIA (S/ 10,746 Mil), principalmente por un incremento del clasificador 2.3.8.4 Otros no relacionados a GIP (+S/ 800 Mil) correspondiente a servicios especializados y servicios varios; así como, por el incremento del clasificador Mantenimiento y reparación (+S/ 150 Mil) por el acondicionamiento de la nueva sede AMSAC; compensados por una menor proyección Honorarios Profesionales (-S/ 280 Mil).

A continuación, se detallan los principales rubros que presentan variación en los gastos:

- **Transporte y Almacenamiento** asciende a S/ 336 Mil, presenta un incremento del 89% (+S/ 158 Mil) respecto del PIA (S/ 178 Mil), eso corresponde principalmente al transporte de personal en Pasco (ciudad Pasco) al Centro Tecnológico de Innovación, donde se encuentran actualmente la base de dicha ciudad.
- **Honorarios Profesionales** asciende a S/ 1,367 Mil, presenta una disminución de 17% (- S/ 280 Mil) respecto al PIA (S/ 1,647 Mil), principalmente por una menor proyección en Otros servicios no Personales (-S/ 200 Mil) principalmente por Servicios del Órgano de Control Institucional no contratados y una menor proyección en Consultorías (-S/ 80 Mil) producto de ausencia de la necesidad de las mismas.
- **Mantenimiento y Reparación** asciende a S/ 571 Mil, presenta un incremento del 36% (+S/ 150 Mil) respecto del PIA (S/ 421 Mil) producto del mantenimiento de Centro Tecnológico de Innovación (habilitación de puntos de red y habilitación de invernaderos como parte de los proyectos de innovación), desmontaje de equipos de telecomunicaciones en la anterior Sede de San Juan de Miraflores y adecuación de nueva sede Miraflores.
- **Otros no relacionados a GIP** asciende a S/ 3,634 Mil, presenta un incremento de 28% (+ S/ 800 Mil) respecto del PIA (S/ 2,834 Mil), en alineación con la ejecución al mes de julio correspondiente a servicio no programados como: Servicio de Monitoreo de Encargos Especiales, Plan de Comunicaciones, Servicio de evaluación de deterioro NIC 36, cálculo del Impuesto a la Renta Diferido, Servicio de toma de inventario a bienes sede lima y bases operativas en provincia; entre otros.

En miles de soles

RUBROS	PIA 2025	Ejecución A Julio	Proyección Ago-Dic	PIM 2025	Var %	PIM - PIA 2025
2.3 Servicios prestados por terceros	10,746	6,523	5,050	11,574	8	828
2.3.1 Transporte y almacenamiento	178	186	150	336	89	158
2.3.2 Tarifas de servicios públicos	1,114	604	511	1,114	0	0
2.3.3 Honorarios profesionales (GIP)	1,647	575	792	1,367	-17	-280
2.3.3.1 Auditorias (GIP)	459	217	242	459	0	0
2.3.3.2 Consultorías (GIP)	514	78	357	434	-16	-80
2.3.3.3 Asesorías (GIP)	403	272	131	403	0	0
2.3.3.4 Otros servicios no personales (GIP)	270	9	61	70	-74	-200
2.3.4 Mantenimiento y Reparación	421	467	104	571	36	150
2.3.5 Alquileres	1,700	870	829	1,700	0	0
2.3.6 Serv. de vigilancia, guardiana y limp. (GIP)	2,477	1,656	821	2,477	0	0
2.3.6.1 Vigilancia (GIP)	2,000	1,372	628	2,000	0	0
2.3.6.2 Guardiana (GIP)	477	284	193	477	0	0

RUBROS	PIA 2025	Ejecución A Julio	Proyección Ago-Dic	PIM 2025	Var %	PIM - PIA 2025
2.3.6.3 Limpieza (GIP)	470	281	189	470	0	0
2.3.7 Publicidad y Publicaciones	350	114	236	350	0	0
2.3.8 Otros	2,859	2,051	1,607	3,659	28	800
2.3.8.1 Servicio de mensajería y correspondencia (GIP)	25	5	20	25	0	0
2.3.8.4 Otros no relacionados a GIP	2,834	2,046	1,588	3,634	28	800

d) Tributos

El rubro Tributos asciende a S/ 855 Mil, presenta una disminución de 2% (-S/ 15 Mil) respecto del PIA (S/ 870 Mil), principalmente por una menor ejecución del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), esta reducción se encuentra asociado a la menor operaciones interbancarias debido a que no se cuenta con los fondos producto de las transferencias aprobado en la ley de presupuesto 2025, lo que implica que la empresa se encuentra priorizando el pago a sus proveedores.

En miles de soles

RUBROS	PIA 2025	Ejecución A Julio	Proyección Ago-Dic	PIM 2025	Var %	PIM - PIA 2025
2.4 Tributos	870	524	331	855	-2	-15
2.4.1 Impuesto a las Transacciones Financieras - ITF	50	11	24	35	-30	-15
2.4.2 Otros impuestos y contribuciones	820	513	307	820	0	0

e) Gastos Diversos de Gestión

Asciende a S/ 1,852 Mil, presenta un incremento de 7% (+S/ 120 Mil) respecto del PIA (S/ 1,732 Mil), principalmente por una mayor proyección de viáticos en alineación a la ejecución al mes de julio, producto de un mayor desplazamiento a los proyectos, en el primer semestre del año..

En miles de soles

RUBROS	PIA 2025	Ejecución A Julio	Proyección Ago-Dic	PIM 2025	Var %	PIM - PIA 2025
2.5 Gastos diversos de Gestión	1,732	923	930	1,852	7	120
2.5.1 Seguros	244	85	159	244	0	0
2.5.2 Viáticos (GIP)	290	239	170	410	41	120
2.5.3 Gastos de Representación	8	1	8	8	0	0
2.5.4 Otros	1,191	597	593	1,191	0	0
2.5.4.1 Otros relacionados a GIP (GIP)	50	0	50	50	0	0
2.5.4.2 Otros no relacionados a GIP	1,141	597	543	1,141	0	0

f) Gastos Financieros

La proyección de la partida "Gastos Financieros" ascienden a S/ 11,585 Mil, presenta un incremento de S/ 1,859 Mil respecto al PIA (S/ 9,726 Mil); la misma que se sustenta en función a la ejecución del mes de julio producto de la variación de tipo de cambio el cual afecta de manera directa a las cuentas de ahorro (moneda extranjera), la captación de las regalías principalmente del proyecto minero Toromocho para alimentar el Fideicomiso ambiental asi como también los importes que proviene del

usufructúo de los alquileres de los almacenes del Callao así como las regalías de las concesiones mineras que son transferidos en moneda extranjera al MEF y PROINVERSIÓN según acuerdo.

En miles de soles

RUBROS	PIA 2025	Ejecución A Julio	Proyección Ago-Dic	PIM 2025	Var %	PIM - PIA 2025
2.6 Gastos Financieros	9,726	7,487	4,098	11,585	19	1,859

g) Otros

La proyección de la partida "Otros" asciende a S/ 700 Mil, no presenta variación respecto del PIA. Esta partida está referida a la provisión para atender Contingencias Legales relacionados a los procesos administrativos entre otros contra AMSAC.

4.2.2 Gastos de Capital.

Los Gastos de Capital consolidados ascienden a S/ 131,410 Mil, presenta una disminución de 3% (-S/ 4,140 Mil) respecto del PIA (S/ 135,549 Mil) producto de una menor ejecución, principalmente por el retiro del proyecto TUCARI y los encargos especiales.

RUBROS	PIA 2025	Ejecución A Julio	Proyección Ago-Dic	PIM 2025	Var %	PIM - PIA 2025
3 GASTOS DE CAPITAL	135,549	45,112	86,298	131,410	-3	-4,140
3.1 Presupuesto de Inversiones – FBK	380	414	742	1,156	204	776
3.1.2 Gastos de capital no ligados a proyectos	380	414	742	1,156	204	776
3.3 Otros	135,169	44,697	85,556	130,254	-4	-4,916

a) Presupuesto de Inversiones – Fbk

Los Gastos de Capital no ligados a proyectos, presenta una variación de 204% (+S/ 776 Mil) respecto del PIA (S/ 380 Mil), los cuales se encuentran principalmente conformados por:

- Adquisición de un sistema convergente de almacenamiento, procesamiento y comunicación (S/ 510 Mil).
- Cámaras de videovigilancia NVR y UPS para la Sede Shingamachay (S/ 75 Mil).
- Mobiliario para las oficinas de Miraflores (S/ 75 Mil).
- Switch para comunicaciones en la sede Miraflores (S/ 50 Mil).
- Equipos de cómputo especializado para la GO (S/ 25 Mil).
- Adquisición de pantallas para monitoreo de servidores (S/ 6 Mil).

b) Inversión Financiera

No aplica para AMSAC

c) Otros

Los otros gastos de capital ascienden a S/ 130,254 Mil, presenta una disminución de -S/ 4,916 al PIA (S/ 135,169 Mil) principalmente por el retiro del proyecto TUCARI y encargos especiales de la misma forma esta variación se sustenta en el **Informe Técnico 037-2025-GO**, A continuación, se detalla en el siguiente cuadro:

PROYECTOS	PIA 2025	PIM 2025	DIFERENCIA
	a.	b.	b. - a.
HUAYNACANCHA	18,392	13,839	-4,553
AZULMINA 1 Y 2	17,827	16,372	-1,455
MARGEN IZQUIERDO	14,426	14,846	420
CHUCCHIS	10,935	12,357	1,423
MARCAVALLE	9,677	9,167	-510
CAUDALOSA 1	8,847	8,539	-309
QUIULACocha MITIGACIÓN	5,942	8,090	2,149
ARASI	4,985	1,065	-3,920
AZALIA Y PUCARA - MANTENIMIENTO	4,908	3,664	-1,244
TUCARI PLAN DE CIERRE	4,869	910	-3,959
SANTA ROSA 2	4,788	9,084	4,296
CARIDAD	4,690	3,893	-797
EXCELSIOR FA	3,375	4,678	1,303
QUIRUVILCA	3,042	1,200	-1,842
ESQUILACHE	2,940	3,455	515
PUSHAQUILCA	2,494	9,787	7,293
CASAPALCA - MANTENIMIENTO	1,485	1,613	127
CALIOC Y CHACRAPUQUIO	1,287	1,506	219
CARHUACAYAN	1,235	316	-919
PLAN DE CIERRE QUIULACocha	898	543	-356
OTROS	8,127	5,330	-2,797
TOTAL	135,169	130,254	-4,916

4.2.3 Transferencias: Egresos

La proyección asciende a S/ 569,522 Mil, presenta un incremento de S/ 263,341 Mil respecto del PIA, esto se debe principalmente al nivel de recaudación de ingresos por cobro de regalías a las concesiones mineras obtenidos al cierre de julio, los cuales son transferidos a Pro-Inversión y al Ministerio de Economía y Finanzas.

4.2.4. Egresos por Financiamiento: Préstamos

Asciende a S/ 0.0 Mil, no presenta variación respecto al PIA 2025.

PROYECTO DE PRESUPUESTO MODIFICADO 2025

RUBROS	MONTO S/
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN	
1 INGRESOS	62,913,588
1.1 Venta de Bienes	0
1.2 Venta de Servicios	28,424,153
1.3 Ingresos Financieros	16,500,000
1.4 Ingresos por participación o dividendos	0
1.5 Ingresos complementarios	0
1.6 Otros	17,989,435
2 EGRESOS	40,121,216
2.1 Compra de Bienes	421,505
2.1.1 Insumos y suministros	149,257
2.1.2 Combustibles y lubricantes	249,508
2.1.3 Otros	22,740
2.2. Gastos de personal (GIP)	13,133,844
2.2.1 Sueldos y Salarios (GIP)	8,245,425
2.2.1.1 Básica (GIP)	6,979,643
2.2.1.2 Bonificaciones (GIP)	0
2.2.1.3 Gratificaciones (GIP)	1,193,064
2.2.1.4 Asignaciones (GIP)	72,718
2.2.1.5 Horas Extras (GIP)	0
2.2.1.6 Otros (GIP)	0
2.2.2 Compensación por tiempo de Servicio (GIP)	667,975
2.2.3 Seguridad y previsión Social (GIP)	576,739
2.2.4 Dietas del Directorio (GIP)	239,500
2.2.5 Capacitación (GIP)	150,000
2.2.6 Jubilaciones y Pensiones (GIP)	0
2.2.7 Otros gastos de personal (GIP)	3,254,205
2.2.7.1 Refrigerio (GIP)	0
2.2.7.2 Uniformes (GIP)	159,550
2.2.7.3 Asistencia Médica (GIP)	409,276
2.2.7.4 Seguro complementario de alto riesgo (GIP)	61,925
2.2.7.5 Pago de indem. por cese de relac. lab. (GIP)	0
2.2.7.6 Incentivos por retiro voluntario (GIP)	350,000
2.2.7.7 Celebraciones (GIP)	25,000
2.2.7.8 Bonos de Productividad (GIP)	1,003,805
2.2.7.9 Participación de trabajadores (GIP)	0
2.2.7.10 Otros (GIP)	1,244,649
2.3 Servicios prestados por terceros	11,573,821
2.3.1 Transporte y almacenamiento	336,239
2.3.2 Tarifas de servicios públicos	1,114,396
2.3.3 Honorarios profesionales (GIP)	1,367,234

2.3.3.1	Auditorías (GIP)	459,434
2.3.3.2	Consultorías (GIP)	434,400
2.3.3.3	Asesorías (GIP)	403,400
2.3.3.4	Otros servicios no personales (GIP)	70,000
2.3.4	Mantenimiento y Reparación	570,640
2.3.5	Alquileres	1,699,677
2.3.6 Serv. de vigilancia, guardianía y limp. (GIP)		2,477,079
2.3.6.1	Vigilancia (GIP)	2,000,059
2.3.6.2	Guardianía (GIP)	7,200
2.3.6.3	Limpieza (GIP)	469,820
2.3.7	Publicidad y Publicaciones	350,000
2.3.8 Otros		3,658,556
2.3.8.1	Servicio de mensajería y correspondencia (GIP)	24,601
2.3.8.2	Prov. de personal por coop. y services (GIP)	0
2.3.8.3	Otros relacionados a GIP (GIP)	0
2.3.8.4	Otros no relacionados a GIP	3,633,955
2.4 Tributos		855,000
2.4.1	Impuesto a las Transacciones Financieras - ITF	35,000
2.4.2	Otros impuestos y contribuciones	820,000
2.5 Gastos diversos de Gestión		1,852,454
2.5.1	Seguros	243,921
2.5.2	Viáticos (GIP)	409,591
2.5.3	Gastos de Representación	8,402
2.5.4	Otros	1,190,540
2.5.4.1	Otros relacionados a GIP (GIP)	50,000
2.5.4.2	Otros no relacionados a GIP	1,140,540
2.6 Gastos Financieros		11,584,592
2.7 Otros		700,000
RESULTADO DE OPERACION		22,792,372
3 GASTOS DE CAPITAL		131,409,589
3.1 Presupuesto de Inversiones - FBK		1,155,962
3.1.1	Proyecto de Inversión	0
3.1.2	Gastos de capital no ligados a proyectos	1,155,962
3.2 Inversión Financiera		0
3.3 Otros		130,253,628
4 INGRESOS DE CAPITAL		0
4.1	Aportes de Capital	0
4.2	Ventas de activo fijo	0
4.3	Otros	0
5 TRANSFERENCIAS NETAS		125,922,764
5.1	Ingresos por Transferencias	695,445,182
5.2	Egresos por Transferencias	569,522,418
RESULTADO ECONOMICO		17,305,546

6 FINANCIAMIENTO NETO	0
6.1 Financiamiento Externo Neto	0
6.1.1. Financiamiento largo plazo	0
6.1.1.1 Desembolsos	0
6.1.1.2 Servicios de Deuda	0
6.1.1.2.1 Amortización	0
6.1.1.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	0
6.1.2. Financiamiento corto plazo	0
6.1.2.1 Desembolsos	0
6.1.2.2 Servicio de la Deuda	0
6.1.2.2.1 Amortización	0
6.1.2.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	0
6.2 Financiamiento Interno Neto	0
6.2.1. Financiamiento Largo Plazo	0
6.2.1.1 Desembolsos	0
6.2.1.2 Servicio de la Deuda	0
6.2.1.2.1 Amortización	0
6.2.1.2.2 Intereses y comisiones de la deuda	0
6.2.2. Financiamiento Corto Plazo	0
6.2.2.1 Desembolsos	0
6.2.2.2 Servicio de la Deuda	0
6.2.2.2.1 Amortización	0
6.2.2.2.2 Intereses y comisiones de la Deuda	0
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	0
SALDO FINAL	17,305,546
GIP-TOTAL	17,462,349
Impuesto a la Renta	0



Devolvemos vida al planeta

ACTIVOS MINEROS S.A.C.

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

INFORME N° 066-2025-GG-OGH	
Para	Julio César Temple Aguilar, Gerente de Administración y Finanzas
Asunto	Gastos de Personal - Presupuesto Modificado 2025 – Proyecto
Fecha	18 de Agosto del 2025

Mediante el presente, se informa el Proyecto de Presupuesto Modificado 2025 correspondiente al concepto Gastos de Personal que, registra los siguientes importes:

Cuadro N° 01: PIM Proyecto 2025

Rubros	PIA 2025	Enero a Julio 2025	Agosto a Diciembre 2025	PIM 2025	Variación	%
Gastos de personal	16,914,267	7,301,538	5,832,307	13,133,845	-3,780,422	-22
Sueldos y Salarios	11,089,442	4,467,026	3,778,399	8,245,425	-2,844,017	-26
Básica	9,295,527	3,798,039	3,181,604	6,979,643	-2,315,884	-25
Gratificaciones	1,690,607	633,844	559,220	1,193,064	-497,543	-29
Asignaciones	103,308	35,143	37,575	72,718	-30,590	-30
Compensación por tiempo de Servicios	911,923	351,469	316,506	667,975	-243,948	-27
Seguridad y previsión Social	845,898	277,005	299,734	576,739	-269,159	-32
Dietas del Directorio	250,000	137,500	102,000	239,500	-10,500	-4
Capacitación	150,000	45,807	104,193	150,000	0	0
Otros gastos de personal	3,667,004	2,022,731	1,231,474	3,254,205	-2,435,530	-11
Uniformes	209,050	0	159,550	159,550	-49,500	-24
Asistencia Médica	486,316	237,566	171,710	409,276	-77,040	-16
Seguro complementario de alto riesgo	91,561	27,097	34,828	61,925	-29,636	-32
Incentivos por retiro voluntario	150,000	127,400	222,600	350,000	200,000	133
Celebraciones	25,000	22,975	2,025	25,000	0	0
Bonos de Productividad	1,085,102	1,003,805	0	1,003,805	-81,297	-7
Otros	1,619,975	603,888	640,761	1,244,649	-375,326	-23

Durante el presente ejercicio se ha registrado una **disminución del 22%** en la ejecución del presupuesto asignado para gastos de personal. Esta variación se explica principalmente por los siguientes factores:

- No se implementaron las contrataciones correspondientes a las (8) nuevas plazas CAP derivadas de la Nueva Estructura Organizacional, debido a que aún se encuentran pendientes de aprobación por parte de FONAFE.
- No se ejecutaron los gastos de personal asociados a la atención del Decreto Supremo N° 020-2022-EM, debido al retiro del encargo del MINEM.



Devolvemos vida al planeta

ACTIVOS MINEROS S.A.C.

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

- c. El proceso de implementación de las plazas bajo régimen de contratación a plazo fijo, aprobado mediante el Acuerdo de Directorio N° 01-561-2025, se inició en junio de 2025 y no en enero de 2025, como estaba previsto inicialmente.

En ese sentido, el presupuesto de Gastos de Personal está distribuido entre las siguientes plazas:

- **76 plazas CAP**, bajo modalidad de contratación a plazo indeterminado, aprobado mediante Acuerdo de Directorio N° 001-2013/009-FONAFE del 26 de julio del 2013. Cabe indicar que el puesto de Jefe del Órgano de Control Institucional, se encuentra cubierto por personal designado por la Contraloría General de la República.
- **18 plazas bajo modalidad de Plazos Fijos**, en cumplimiento al Acuerdo de Directorio N° 01-561-2025, que aprueba la Contratación a plazo Fijo por incremento de actividad, se ha presupuestado las siguientes plazas:
 - a. **10 plazos fijos para la Gestión Social y Ambiental de los proyectos**, que permitirán atender las necesidades de los 65 proyectos de remediación ambiental que se encuentran en 11 regiones del país los cuales se encuentran en Fase de Estructuración (32), Estudios (4), Ejecución de Obras (10) y Post Cierre y Mantenimiento (19); así como, fortalecer la gestión de Relaciones Comunitarias en las distintas fases de los proyectos y/o encargos asignados a Activos Mineros SAC. (Ver anexo 1)
 - b. **08 plazos fijos** para la implementación de la PMO y metodología BIM en la gestión de proyectos; así como, fortalecer los procesos operativos de la Gerencia de Operaciones. (Ver anexo 1)

Dicha formulación implica una distribución de partidas presupuestales según el siguiente detalle:

Cuadro N° 02:
Distribución del Gasto Estimado de Personal de agosto a diciembre 2025

Rubros	Presupuesto Modificado 2025			Total 94 Plazas
	Plazo Indeterminado	Plazo Fijo - Nueva Estructura	Plazo Fijo Cont Operativa	
	76	8	10	
Gastos de personal	5,113,915	279,667	438,725	5,832,307
Sueldos y Salarios	3,267,314	191,076	320,009	3,778,399
Básica	2,757,804	157,600	266,200	3,181,604
Gratificaciones	480,648	29,376	49,197	559,220
Asignaciones	28,862	4,100	4,613	37,575
Compensación por tiempo de Servicio	274,284	15,923	26,298	316,506
Seguridad y previsión Social	260,807	14,553	24,373	299,734
Dietas del Directorio	102,000	0	0	102,000
Capacitación	104,193	0	0	104,193



Devolvemos vida al planeta

ACTIVOS MINEROS S.A.C.

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Otros gastos de personal	1,105,315	58,115	68,044	1,231,474
Uniformes	133,750	9,800	16,000	159,550
Asistencia Médica	159,029	6,914	5,767	171,710
Seguro Complementario de Alto Riesgo	29,450	2,101	3,277	34,828
Incentivos por retiro voluntario	222,600	0	0	222,600
Celebraciones	2,025	0	0	2,025
Bonos de Productividad	0	0	0	0
Otros	558,461	39,300	43,000	640,761

Asimismo, debemos señalar que en el rubro Gastos de Personal para la modificación presupuestal del ejercicio 2025, se están incluyendo lo siguiente conceptos:

- i) **Banda salarial:** cambio de banda salarial de (03) plazas (traslado de banda media a banda máxima) que equivale a S/ 1,150.00 por mes, como se detalla a continuación:

Cuadro N° 03: Cambio de Banda Salarial

Gerencia	Banda Máxima	
	N° Trab	S/.
Gerencia de Operaciones	1	250
Gerencia de Administración y Finanzas	1	650
Gerencia de inversión Privada	1	250
Total	3	1,150

- ii) **Dietas del Directorio:** se considera el importe de S/ 239,500 soles para las dietas de directorio y Comité Especial (Dieta mensual de S/ 20,400, en adición al Comité Especial).
- iii) **Capacitación:** nos encontramos en el proceso de ejecución de los S/. 150,000 soles presupuestados para el Plan de Capacitación 2025, con la finalidad de contribuir con el desarrollo de conocimientos técnicos, administrativos y de habilidades directivas en los colaboradores; así como, la capacitación a la Alta Gerencia.
- iv) **Seguro Complementario de Trabajo y Riesgo (Salud y Pensión):** se asigna S/ 61,925 soles para este concepto, con la finalidad de contar con las coberturas de salud y pensión que permitan cubrir contingencias que pudieran presentarse dentro del entorno laboral.
- v) **Incentivos por retiro voluntario:** corresponde al concepto asignado a los colaboradores que se acogen a salidas de la organización por Mutuo Disenso, se estima S/. 350,000, a la fecha se tiene ejecutado S/. 127,400.
- vi) **Celebraciones:** el importe asignado es de S/ 25,000 soles y permitirá cubrir las actividades programadas para el fortalecimiento y sentido de pertenencia de los colaboradores con la organización.
- vii) **Otros gastos de personal:** este concepto incluye Prestaciones Alimentarias, Canasta Navideña y Subvención de Practicantes, como se detalla a continuación:



Devolvemos vida al planeta

ACTIVOS MINEROS S.A.C.

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

Cuadro N° 04: Distribución de Otros gastos de Personal

Rubros	PIA 2025	PIM 2025 Proyecto	Variación
Practicantes	380,525	327,086	-53,439
Provis	1,137,750	833,863	-303,887
Canasta Navideña	101,700	83,700	-18,000
Total	1,619,975	1,244,649	-375,326

Es todo cuanto informo.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

María Raquel Mendoza Torres

Jefe de la Oficina de Gestión Humana



Devolvemos vida al planeta

ACTIVOS MINEROS S.A.C.

“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

ANEXO 1

Relación de Puestos bajo modalidad vigentes

1. Gestión Social y Ambiental de Proyectos

Gerencia	Nombre de la Plaza	Nº
Gerencia de Operaciones	GESTOR SOCIAL	6
	GESTOR AMBIENTAL	2
Gerencia General	ASISTENTE DE GESTION OPERATIVA - IMAGEN	1
Gerencia de Administración y Finanzas	ASISTENTE DE GESTIÓN DE COSTOS	1
TOTAL N° PLAZAS		10

2. Implementación de la Nueva Estructura Organizacional

Gerencia	Nombre de la Plaza	Nº
Planeamiento y Mejora Continua	SUPERVISOR DE PMO	1
Gerencia de Operaciones	ASISTENTE DE INGENIERÍA DE PROYECTOS	1
	ANALISTA DE BIM	1
	ASISTENTE DE BASES OPERATIVAS	2
	GESTOR DE OBRAS	2
	ASISTENTE DE POST CIERRE Y MANTENIMIENTO	1
TOTAL N° PLAZAS		8



Devolvemos vida al planeta

Informe Técnico N° 037-2025-GO Modificatoria Plan Operativo 2025 (Gasto de Capital)

1. OBJETO

La Gerencia de Operaciones de Activos Mineros S.A.C. (AMSAC), está compuesta por los Departamentos de Ingeniería de Proyectos, Gestión de Obras y Post Cierre y Mantenimiento así como la Supervisión de Relaciones Comunitarias, teniendo dentro de sus principales funciones planificar, organizar, dirigir, y controlar la ejecución oportuna y el mantenimiento post cierre de los Pasivos Ambientales Mineros que el Estado encargue a AMSAC, siempre y cuando cuente con la asignación de los fondos correspondientes.

Todas las actividades, están enmarcadas dentro de la Misión, Visión y objetivos contenidos en el Plan Estratégico Institucional que tiene Activos Mineros S.A.C.

El presupuesto aprobado en el PIA 2025 fue de S/. 135,169,232.58, y como resultado del desarrollo de los proyectos a la fecha de elaboración del presente informe (información actualizada que contempla la ejecución real acumulada al mes de junio del 2025 y proyectada para el periodo julio-diciembre del 2025), se presenta la propuesta de Modificatoria del Plan Operativo 2025 de la Gerencia de Operaciones, conforme el cuadro siguiente:

Tabla N° 1
Resumen de PIA y PIM según fuente de financiamiento

Fuente de Financiamiento	PIA 2025 (S/.)	Modificación Presupuestal 2025 (S/.)
Fideicomiso Ambiental	74,773,903.73	73,610,142.51
Pasivos de Alto Riesgo	47,498,632.25	53,468,632.31
Encargos Especiales	12,896,696.61	3,174,853.05
TOTAL	135,169,232.58	130,253,627.87

El Presupuesto Institucional Modificado presenta una variación en los proyectos en comparación al Presupuesto Institucional de Apertura correspondiente a Gastos de Capital, viéndose variado el total programado inicialmente.

Metas:

- Iniciar con la actualización del Expediente técnico de Carhuacayan (1er Etapa – Fase 1 y 2).
- Continuar con la elaboración del Expediente Técnico de Pushaquilca (2da Etapa) y la habilitación de bocaminas en Esquilache (2da Etapa)

- Iniciar con las obras Caridad (2da Etapa), Santa Rosa (2da Etapa), Huaynacancha
- Continuar con las obras Azulmina 1 y 2 y Caudalosa 1, Marcavalle, Margen Izquierdo y Chucchis.
- Iniciar y culminar el levantamiento de observaciones de la Obra Excelsior.
- Continuar con el Mantenimiento Post Cierre de los PAM que se encuentran a cargo de AMSAC, realizando monitoreos periódicos y trabajos complementarios necesarios para asegurar la estabilidad geoquímica, física, hidrológica y biológica de los PAM remediados.

2. ANTECEDENTES Y BASE LEGAL

- Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.
- Lineamiento Corporativa de Gestión Operativa y Presupuestal.
- Ley de presupuesto del sector público para el año fiscal 2025

3. ANÁLISIS

La programación del Presupuesto de Gasto de Capital se destinará hacia los departamentos; para que, en el marco de sus responsabilidades continúen con la elaboración de los estudios, ejecución de las obras y ejecución del post cierre, así como, también iniciar las nuevas fases posteriores a los procesos de selección de estudios o ejecución de obras, los montos por cada departamento se evidencian en la siguiente tabla:

Tabla N° 2
Resumen de PIA y PIM por Departamento

Departamentos	PIA 2025 (S/.)	Modificación Presupuestal (S/.)
Dpto. de Ingeniería de Proyectos	21,480,537.42	9,538,631.72
Dpto. de Gestión de Obras	89,361,328.19	93,282,151.63
Dpto. de Post Cierre y Mantenimiento	23,315,172.45	26,559,589.54
Relaciones Comunitarias	1,012,194.52	873,254.98
Total general	135,169,232.58	130,253,627.87

3.1. FIDEICOMISO AMBIENTAL

El 2025 se continuarán con las diversas gestiones orientadas al cumplimiento de los compromisos asumidos por AMSAC, con respecto a la Remediación de Pasivos encomendados por el Estado Peruano, de acuerdo con lo establecido en el D.S. 058-2006-EM. A continuación, se muestra el resumen de cada uno de los Proyectos considerados para el periodo en análisis con cargo a los recursos del Fideicomiso Ambiental:

TABLA N°3

Presupuesto de Inversiones de proyectos correspondientes a los recursos del Fideicomiso Ambiental,
Según Región 2025

N°	Región	PIA (Millones de S/)	Modificación Presupuestal (Millones de S/)	VAR (Millones de S/)
1	Lima	2.44	2.90	0.46
2	Junín	56.07	53.28	-2.79
3	Pasco	15.16	17.13	1.97
4	Cajamarca	0.43	0.29	-0.13
TOTAL		74.10	73.61	-0.49

Elaboración: Gerencia de Operaciones

3.1.1. Región Lima S/ 2.90 MM

a. Áreas afectadas cable carril

Finalidad

Mitigación de los impactos causados durante la operación del desmantelamiento del Antiguo Cable Carril Yauricocha-Chaucha.

Estado de avance

Mantenimiento periódico de plataformas:

- Limpieza de residuos de restos vegetales, material de sedimento, piedras, limpieza de almacén, limpieza de accesos.

Mantenimiento biológico:

- Relleno con tierra de cultivo inc. fertilización.
- Incorporación de NKP granulado.

Riesgos existentes

Sin riesgo para este periodo; se vienen realizando los trabajos periódicos de mantenimiento.

b. Casapalca Mantenimiento

Finalidad

Cumplir con las actividades correspondientes a la fase de mantenimiento para garantizar la estabilidad geoquímica, física, hidrológica y biológica de cada componente remediado, asegurando su sostenibilidad en el tiempo.

Estado de avance

Mantenimiento hidrológico:

- Limpieza de losa de fondo de canal de contingencias.
- Limpieza manual de canales y cunetas.

Mantenimiento geoquímico:

- Limpieza y desbroce manual de maleza y vegetación.

Mantenimiento biológico:

- Relleno con tierra de cultivo más fertilización
- Incorporación de NPK granulado
- Suministro y colocación de pastos
- Incorporación de compost mejorado

Riesgos existentes

Sin riesgo para este periodo; se vienen realizando los trabajos periódicos de mantenimiento.

c. Puentes Chumpe y Tinco

Finalidad

Desmantelamiento del Puente Chumpe y mantenimiento del Puente Tinco, cuya finalidad es garantizar la protección a la población de la comunidad campesina de Tinco y Empresa Minera Corona S.A. e infraestructura que se encuentra debajo de los puentes que forman parte del Cable Carril Yauricocha.

Estado de avance

Obra finalizada

Riesgos existentes

-

TABLA N°4

Presupuesto de Inversiones de proyectos corresponsables a los recursos del Fideicomiso Ambiental en la Región Lima, 2025.

Proyecto	PIA 2025 (MM S/)	Presupuesto Modificado (MM S/)	Variación (MM S/)	Sustento
Áreas afectadas cable carril	0.14	0.22	0.09	Se convocó al servicio de mantenimiento, desde setiembre a diciembre, con un presupuesto mayor al programado inicialmente.
Casapalca - Mantenimiento	1.49	1.61	0.13	Se convocó al servicio de mantenimiento, desde setiembre a diciembre, con un presupuesto mayor al programado inicialmente.
Puente Chumpe y Tinco en Yauricocha	0.82	1.07	0.25	(Obra culminada con costos reales
TOTAL	2.44	2.90	0.46	

3.1.2. Región Junín S/ 53.28 MM

a. Calioc y Chacrapuquio

Finalidad

Remediación de las Áreas Afectadas por las Emisiones del Complejo Metalúrgico de La Oroya (CMLO), en cumplimiento de lo dispuesto en la Cláusula Quinta del Contrato de Transferencia del Complejo Metalúrgico de La Oroya, y según lo dispuesto en el Informe N° 399-2010-MEM-DGM-DTM.

Estado de avance

Mantenimiento hidrológico:

- Limpieza y desbroce manual.
- Rastrillado de material excavado.

Mantenimiento biológico:

- Suministro de abono orgánico guano de ovino saco de 30 kilos + incorporación.
- Suministro de humus de lombriz saco 50 kilos + incorporación.
- Recalce de especies inc. Incorporación de sustrato (Adquisición de plantones) Quinual.
- Mejoramiento de pastos cultivados.

Riesgos existentes

Proceso desierto

b. Chucchis

Finalidad

Reducir los niveles de contaminación de los suelos por emisión de gases con contenido de metales pesados del CMLO en la zona rural margen izquierda del río Mantaro.

Estado de avance

Servicio de Mantenimiento y Post Cierre

Riesgos existentes

Dado que nos acercamos a la temporada de lluvias (octubre), es posible que las labores relacionadas con la mejora de los accesos y otras actividades vinculadas a movimiento de tierras enfrenten complicaciones. Esto podría resultar en desviaciones con respecto a la programación establecida.

c. Depósitos de suelos contaminados

Finalidad

Mantener la estabilidad física, geoquímica, hidrológica y biológica del entorno y zonas adyacentes a los Depósitos como parte de la ejecución de las actividades de los proyectos PAMA La Oroya, en cumplimiento a lo dispuesto en el D.S. N° 058-2006-EM del 03 de octubre del 2006.

Estado de avance

Mantenimiento hidrológico:

- Limpieza manual de canales y caja colectora
- Limpieza manual de canales y caja colectora
- Reparación de fisuras, sello de juntas de canales de coronación

Mantenimiento geoquímico:

- Limpieza y desbroce manual de cobertura vegetal
- Purga de piezómetros

Mantenimiento biológico:

- Incorporación de NPK granulado + relleno con tierra de cultivo + abono orgánico (espesor=10 cm)
- Incorporación de NPK granulado saco 50 kg + Incremento de tierra de agrícola.
- Suministro y colocación de pastos (inc. Recolección y siembra de pastos)
- Poda de regeneración de pastos
- Implementación de compostera

Mantenimiento físico:

- Mantenimiento de cercos perimétricos

Riesgos existentes

Sin riesgo para este periodo; se vienen realizando los trabajos periódicos de mantenimiento.

d. Huaynacancha

Finalidad

Reducir los niveles de contaminación de los suelos por emisión de gases con contenido de metales pesados del CMLO en la zona rural del Centro Poblado Huaynacancha.

Estado de avance

En etapa de perfeccionamiento

Riesgos existentes

Dado que nos acercamos a la temporada de lluvias (octubre), es posible que las labores relacionadas con la mejora de los accesos y otras actividades vinculadas a movimiento de tierras enfrenten complicaciones. Esto podría resultar en desviaciones con respecto a la programación establecida.

e. La Oroya Calidad de Aire

Finalidad

Cumplir con la vigilancia de la calidad del aire a fin de evidenciar parámetros que superan los ECA de aire DS 003-2017-MINAM.

Estado de avance

Se cumplió con el monitoreo de la calidad del aire del primer trimestre, todos los puntos y parámetros cumplen los ECA de aire DS 003-2017-MINAM.

Riesgos existentes

Sin ningún problema, actividades programadas realizadas.

f. Marcavalle

Finalidad

Reducir los niveles de contaminación de los suelos por emisión de gases con contenido de metales pesados del CMLO en la zona rural de Marcavalle.

Estado de avance

La ejecución de la obra alcanza un avance físico del 86.68%. Entre las principales actividades ejecutadas destacan la excavación de hoyos, el encalado de terrenos, la conformación de zanjas de infiltración, cercos de alambre de púas, fertilización, sembríos de semillas y pastos.

Riesgos existentes

Dado que nos acercamos a la temporada de lluvias, es posible que las labores relacionadas con la mejora de los accesos y otras actividades vinculadas a movimiento de tierras enfrenten complicaciones. Esto podría resultar en desviaciones con respecto a la programación establecida.

g. Margen Izquierda

Finalidad

Reducir los niveles de contaminación de los suelos por emisión de gases con contenido de metales pesados del CMLO en la zona rural de Chucchis.

Estado de avance

La ejecución de la obra alcanzaría un avance físico del 67.78%. Se han realizado progresos significativos en los sectores B, C y D. Entre las principales actividades ejecutadas destacan la excavación de hoyos, el encalado de terrenos, la conformación de zanjas de infiltración, cercos de alambre de púas, fertilización, sembríos de semillas y pastos.

Riesgos existentes

Dado que nos acercamos a la temporada de lluvias, es posible que las labores relacionadas con la mejora de los accesos y otras actividades vinculadas a movimiento de tierras enfrenten complicaciones. Esto podría resultar en desviaciones con respecto a la programación establecida.

h. San Francisco – Laderas

Finalidad

Mejoramiento y remediación de suelos contaminados a través del mejoramiento de laderas con tratamiento paisajístico en la parte superior de los barrios de San Rosa, San Francisco, San Luis, Comandante Faura y Chanchamayo del sector de la Oroya Antigua.

Estado de avance

- Actividades en vivero Shincamachay (Limpieza, deshierbe, desbroce de cobertura y poda, mantenimiento y mejora de cercos vivos, mantenimiento de camas de espera, evaluación y control fitosanitario)
- Actividades en Oroya antigua (Coronación o plateo de malezas, mantenimiento de accesos, podas de formación, mantenimiento y rejuvenecimiento, mantenimiento de áreas verdes y ornamento, evaluación de estado fitosanitario, inventario de Mortandad, mantenimiento y mejora de cercos de malla, monitoreo y control de componentes de la infraestructura).

Riesgos existentes

-

TABLA N°05

Presupuesto de Inversiones de proyectos correspondientes a los recursos del Fideicomiso Ambiental en la Región Junín, 2025

Proyecto	PIA 2025 (MM S/)	Presupuesto Modificado (MM S/)	Variación (MM S/)	Sustento
Chucchis Rural				
Calio y Chacrapuquio	1.29	1.51	0.219	La variación es debido al sinceramiento de costos reales y proyectados del Servicio de Mantenimiento
Chucchis	10.93	12.36	1.423	La variación es debido al sinceramiento de costos reales
Depósito de suelos contaminados	0.59	0.93	0.334	La variación es debido al sinceramiento del costo del Servicio de Mantenimiento
Huaynacancha	18.39	13.84	-4.553	La buena Pro se aprobó en julio y no en marzo del 2025 como se tenía programado, por lo que algunos montos programados de ejecución del 2025 se reprogramaron para el año 2026.
La Oroya - Calidad de aire	0.16	0.12	-0.041	Presenta variación mínima
Marcavalle	9.68	9.17	-0.510	La variación es debido al sinceramiento del costo
Margen Izquierdo	14.43	14.85	0.420	La variación es debido al sinceramiento del costo

Proyecto	PIA 2025 (MM S/)	Presupuesto Modificado (MM S/)	Variación (MM S/)	Sustento
San Francisco - Laderas	0.59	0.51	-0.080	Presenta variación mínima
TOTAL	56.07	53.28	-2.79	

Elaboración: Gerencia de Operaciones

3.1.3. Región Pasco S/ 17.13 MM

a. Azalia y Pucara – Mantenimiento

Finalidad

Controlar la calidad de los efluentes de mina con el sistema de tratamiento artesanal de Azalia y Pucará, según R.D. N° 270-2003-EM/DGAA; a fin de cumplir con el límite máximo permisible (LMP DS 010-2010-MINAM).

Estado de avance

Se vienen realizando de manera permanente las actividades de mantenimiento de los pasivos que comprende este plan de cierre, así como la operación de los sistemas de tratamiento.

Riesgos existentes

Sin riesgo para este periodo; se vienen realizando los trabajos periódicos de mantenimiento.

b. Azalia y Pucara – Plan de cierre

Finalidad

Controlar la calidad de los efluentes de mina con el sistema de tratamiento artesanal de Azalia y Pucará, según R.D. N° 270-2003-EM/DGAA; a fin de cumplir con el límite máximo permisible (LMP DS 010-2010-MINAM).

Estado de avance

Sin avance

Riesgos existentes

-

c. Río San Juan y Delta Upamayo

Finalidad

Cumplir con lo establecido en la R.M N° 248-2012-MEM/DM que identifica a AMSAC (antes CENTROMIN PERÚ S.A.), como uno de los responsables de la Remediación de los Pasivos Ambientales de Origen Minero Río San Juan y Delta Upamayo. Cabe señalar que las Empresas involucradas y sus porcentajes de participación son las que se indican.

TABLA N°06

Distribución de porcentajes de participación de las Mineras responsables de la Remediación

Empresa	% Participación Rio San Juan	% Participación Delta Upamayo
Minera Aurífera Aurex S.A.	0,21	0,07
Cía. Minera Volcán S.A.A.	13,25	4,83
Sociedad Minera el Brocal S.A.A.	0.00	49,96
AMSAC	66,97	24,42
Estado Peruano	19,58	20,72

Fuente: R.M N° 248-2012-MEM/DM

Nota: Del costo total del proyecto, el porcentaje que le corresponde a AMSAC, será asumida con los recursos del Fideicomiso Ambiental; el porcentaje que le corresponde al Estado Peruano será asumida con los recursos del Fideicomiso de Pasivos de Alto Riesgo.

Estado de avance

Mantenimiento físico:

- Mantenimiento de cerco perímetro existentes, señalizaciones y paneles informativos.
- Mantenimiento manual de defensa ribereña
- Limpieza y mantenimiento de dos (02) alcantarillas – semestral
- Limpieza y mantenimiento de tuberías de drenaje

Mantenimiento biológico:

- Abonamiento en la superficie revegetada con una capa de 1 cm de espesor.
- Recalce de plantas
- Limpieza del área de las especies vegetativas *Calamagrostis*, *Agrostis* y *Totora*.
- Riego de plantas

Mantenimiento geoquímico:

- Suministro e incorporación de cal agrícola.

Riesgos existentes

-

d. Plan de cierre Quiulacocha

Finalidad

Establecer medidas de cierre y post cierre, con la finalidad de restaurar aquellas áreas ocupadas e impactadas por el Depósito de Relaves Quiulacocha.

Estado de avance

Por falta del pronunciamiento del MINEM respecto a la aprobación del PCPAM, esto viene generando el reconocimiento de costos contractuales al Consorcio Yanamate respecto del último entregable.

Riesgos existentes

DGAAM declara la conclusión del procedimiento de evaluación del Plan de Cierre del Pasivo Ambiental Minero del Depósito de Relaves “Quiulacocha

e. Mitigación Quiulacocha

Finalidad

Mitigación depósito de relaves Quiulacocha, mediante la operación de la planta de tratamiento de aguas embalsadas.

Estado de avance

- Neutralización y tratamiento continuo de las aguas ácidas de la relavera Quiulacocha para evitar el borde libre llegue a menos de 100cm.
- Medición del nivel de agua en los piezómetros.
- Mantenimiento y limpieza semanal de las pozas de tratamiento.
- Suministro de cal hidratada al 70% + 5% (hidróxido de calcio) para tratamiento de aguas
 - Implementación de laboratorio de pruebas experimentales y realización de pruebas a nivel de planta para la optimización de procesos en el tratamiento de aguas ácidas
- Adquisición e instalación de bombas para la operación de la planta de tratamiento.
- Monitoreo Ambiental: Calidad de Agua superficial y subterráneas, y análisis de lodos

Riesgos existentes

Sin riesgo para este periodo; se vienen realizando los trabajos periódicos de mantenimiento.

TABLA N°07

Presupuesto de Inversión de proyectos correspondientes a los recursos del Fideicomiso Ambiental en la Región Pasco

Proyecto	PIA 2025 (MM S/)	Presupuesto Modificado (MM S/)	Variación (MM S/)	Sustento
Azalia y Pucara - Mantenimiento	3.53	3.66	0.136	Presenta variación mínima
Azalia y Pucara - Plan de cierre	1.38	0.00	-1.380	La variación se debe a la evaluación de la contratación para el plan de cierre por cambio de la normativa.
Delta Upamayo FA	0.03	0.13	0.102	Inicialmente no se consideró el servicio de Mantenimiento en el Presupuesto 2025. Actualmente ya se cuenta con dicho servicio y se viene ejecutando desde julio. Asimismo, se proyecta servicios de 8 UIT en el PIM.
Excelsior FA	3.38	4.68	1.030	El sinceramiento de los costos en la ejecución y el costo del levantamiento de observaciones
Plan de cierre Quiulacocha	0.90	0.54	-0.356	DGAAM declara la conclusión del procedimiento de evaluación del Plan de Cierre del Pasivo Ambiental Minero del Depósito de Relaves "Quiulacocha"

Proyecto	PIA 2025 (MM S/)	Presupuesto Modificado (MM S/)	Variación (MM S/)	Sustento
Quiulacocha Mitigación	5.94	8.09	2.149	Se ejecutará el servicio de Operación de aguas ácidas en temporada de lluvias (octubre). Asimismo, se tiene previsto el suministro de Dióxido de Calcio, Floculante y Coagulante.
San Juan FA	0.01	0.03	0.015	Presenta variación mínima
TOTAL	15.16	17.13	1.97	

3.1.4. Región Cajamarca S/ 0.29 MM

a. Michiquillay – Mantenimiento

Finalidad

Se viene realizando el mantenimiento continuo mediante contratos anuales de los componentes remediados; asimismo, se monitorea trimestralmente la calidad de aguas, suelos, sedimentos y vegetación.

Estado de avance

Estabilidad física (Relavera, Sistema de tratamiento y bocamina)

- Inspección y verificación a través de las fichas de control semanal
- Limpieza y retiro de residuos; limpieza de carteles y señaléticas.
- Poda de pastos; limpieza de piezómetros e hitos topográficos.
- Pintado de cercos perimétricos.
- Limpieza de canales y poza sedimentadora.
- Mantenimiento de cerco y caseta

Estabilidad hidrológica (Relavera, Sistema de tratamiento y bocamina)

- Inspección y verificación a través de las fichas de control semanal.
- Limpieza de canal de coronación.
- Reposición y cambio de material para sellado de juntas, según necesidad.
- Resane de fisuras en el canal.
- Mantenimiento y limpieza de pozas.

Estabilidad biológica (Relavera, Sistema de tratamiento y bocamina)

- Semilla de rye gras (heno)
- Reposición de especies
- Fertilización y poda

Riesgos existentes

Sin riesgo para este periodo; se vienen realizando los trabajos periódicos de mantenimiento.

TABLA N°08

Presupuesto de Inversión de proyectos correspondientes a los recursos del Fideicomiso Ambiental en la región Cajamarca, 2025

Proyecto	PIA 2025 (MM S/)	Presupuesto Modificado (MM S/)	Variación (MM S/)	Sustento
Michiquillay - Mantenimiento	0.43	0.29	-0.13	Sinceramiento de costos ejecutados y proyectados.
TOTAL	0.43	0.29	-0.13	

3.2. PASIVO DE ALTO RIESGO

La Remediación de Pasivos de Alto Riesgo implica realizar acciones en diversos frentes: i) técnico; ii) legal – normativo, iii) social e iv) interinstitucional; situación que requiere de un despliegue de esfuerzos articulados, en todas las regiones donde se ubican los pasivos a remediar.

La naturaleza del encargo es dinámica, situación que a lo largo de su desarrollo, se ha evidenciado al haberse realizado exclusiones e inclusiones de nuevos pasivos, debido al contraste de información y al accionar de Empresas Titulares de las Concesiones Mineras donde se ubican los Pasivos y de terceros que han manifestado su interés en reaprovechar los pasivos, además de la posición favorable o no de las Comunidades del entorno respecto de la presencia del Estado en zonas donde la contaminación ambiental se ha convertido en una realidad con la que conviven y que en la mayoría de casos ha sido motivo de aceptación del accionar del Estado.

En el presente Modificación del Presupuesto 2025, se ha considerado información actualizada de cada Proyecto (al 30 de junio del 2025), cuyo desempeño está directamente relacionado a aspectos de orden legal (interacción con Titulares de Concesiones vigentes), Social (aceptación de las Comunidades para el inicio de Estudios), de mercado (Declaración de Procesos de Selección Desiertos y tiempos prolongados en la fase de Estudio de Mercado respecto de cotizaciones) y presencia de mineros informales y/o ilegales en las zonas donde se emplazan los PAM.

TABLA N° 09

Presupuesto de Inversión de proyectos correspondientes a los recursos de Pasivo Alto Riesgo, 2025

Nº	Ubicación	PIA 2025 (Millones de S/)	Modificación Presupuestal (Millones De S/)	Var.
1	Ancash	2.49	9.79	7.29
2	Cajamarca	2.79	-2.35	-5.14
3	Huancavelica	4.79	9.08	4.30
4	Junín	1.77	0.82	-0.95
5	Lima	5.94	6.29	0.35
6	Pasco	26.70	24.96	-1.74
7	Puno	3.02	4.87	1.86
TOTAL		47.50	53.47	

Elaboración: Gerencia de Operaciones.

3.2.1 Región Ancash S/. 9.79 MM

a. Pushaquilca

Finalidad

El propósito del proyecto es la recuperación de las condiciones de calidad ambiental, acorde con las condiciones ambientales del área de influencia, mitigando los impactos negativos a la salud de la población.

Estado de avance

- 2da Etapa – Expediente Técnico
- 1era Etapa – Post Cierre y Mantenimiento

Riesgos existentes

-

TABLA N° 10

Presupuesto de inversión de proyectos correspondientes a los recursos del Fideicomiso Pasivo Alto
Riesgo en la Región Ancash, 2025

Proyecto	PIA 2025 (MM S/)	Presupuesto Modificado (MM S/)	Variación (MM S/)	Sustento
Pushaquilca	2.49	9.79	7.29	Se realizaron valorizaciones de mayores metrados, pago de liquidaciones de ejecución y supervisión; y pagos de valorizaciones del 2024 entre otros.
TOTAL	2.49	9.79	7.29	

3.2.2 Región Cajamarca S/. -2.35 MM

a. Cinco Relaveras

Finalidad

Cumplir con las actividades del post cierre establecidas en el Plan de Cierre, dicho encargo se efectuó bajo R.M. N° 291-2014-MEM/DM de fecha 23 de junio del 2014, posteriormente, con R.M. N° 320-2016-MEM/DM se amplía el alcance del encargo, incluyendo la ejecución de obras complementarias.

Estado de avance

- Se viene desarrollando el “Servicio de Consultoría Monitoreo Biológico e Hidrobiológico y especies vegetales de los PAM ubicados en las regiones de Lima, Junín, Pasco, Cajamarca y Puno, a cargo de Activos Mineros S.A.C”.
- Se viene desarrollando el “Mantenimiento Post Cierre de los Pasivos Ambientales Mineros Remediados a Cargo de AMSAC en el Departamento de Cajamarca”, dando cumplimiento con el PCPAM.
- Se viene desarrollando el “Análisis y Monitoreo de Calidad de Aire, Agua, Suelos, Sedimentos de Los Proyectos de Remediación Ambiental a Cargo de AMSAC Ubicados en las Regiones de Lima, Junín, Pasco, Cajamarca y Puno”, dando cumplimiento con el PCPAM.
- Para el periodo 2025, se ejecutará el nuevo contrato del “Servicio de consultoría para realizar el monitoreo de estabilidad física e hidrológica de los proyectos a cargo de Activos Mineros SAC ubicados en las regiones de Lima. Junín, Pasco, Cajamarca y Puno”, para dar cumplimiento a los compromisos del PCPAM.

Riesgos existentes

Sin riesgo para este periodo; se vienen realizando los trabajos periódicos de mantenimiento.

b. 64 Pasivos - Estudios

Finalidad

Elaboración del estudio de plan de cierre de los 64 pasivos ambientales mineros El Dorado, distrito y provincia de Hualgayoc, región Cajamarca

Estado de Avance

El PCPAM aun continua en proceso de evaluación por parte del MINEM.

Riesgos existentes

Posible retraso en la ejecución del servicio debido a limitaciones sociales que repercuten en el desarrollo del servicio.

c. 64 PAM – Mantenimiento

Finalidad

R.M. N° 291-2014-MEM/DM de fecha 23 de junio del 2014, se encarga a la Empresa AMSAC, la Ejecución de Actividades de Mantenimiento y Post Cierre de los 64 Pasivos Ambientales Mineros que conforman el Proyecto “El Dorado”. Posteriormente, con R.M. N° 320-2016-MEM/DM se amplía el alcance del encargo, incluyendo la ejecución de obras complementarias.

Estado de avance

- Se viene desarrollando el “Servicio de Consultoría Monitoreo Biológico e Hidrobiológico y especies vegetales de los PAM ubicados en las regiones de Lima, Junín, Pasco, Cajamarca y Puno, a cargo de Activos Mineros S.A.C”.
- Se viene desarrollando el “Mantenimiento Post Cierre de los Pasivos Ambientales Mineros Remediados a Cargo de AMSAC en el Departamento de Cajamarca”, dando cumplimiento con el PCPAM.
- Se viene desarrollando el “Análisis y Monitoreo de Calidad de Aire, Agua, Suelos, Sedimentos de Los Proyectos de Remediación Ambiental a Cargo de AMSAC Ubicados en las Regiones de Lima, Junín, Pasco, Cajamarca y Puno”, dando cumplimiento con el PCPAM.
- Para el periodo 2025, se ejecutará el nuevo contrato del “Servicio de consultoría para realizar el monitoreo de estabilidad física e hidrológica de los proyectos a cargo de Activos Mineros SAC ubicados en las regiones de Lima. Junín, Pasco, Cajamarca y Puno”, para dar cumplimiento a los compromisos del PCPAM.

Riesgos Existentes

Limitaciones sociales (acceso) que dificulten la ejecución continua de los servicios en todos sus componentes

d. Dorado y Barragán

Finalidad

Cumplir con las actividades del post cierre establecidas en el Plan de Cierre aprobado por El Ministerio de Energía y Minas mediante R.D. N° 205-2016-MEM-DGAAM y su modificatoria aprobada mediante R.D. N° 230-2017- MEM-DGAAM.

Estado de avance

- Se viene desarrollando el “Servicio de Consultoría Monitoreo Biológico e Hidrobiológico y especies vegetales de los PAM ubicados en las regiones de Lima, Junín, Pasco, Cajamarca y Puno, a cargo de Activos Mineros S.A.C”.
- Se viene desarrollando el “Mantenimiento Post Cierre de los Pasivos Ambientales Mineros Remediados a Cargo de AMSAC en el Departamento de Cajamarca”, dando cumplimiento con el PCPAM.
- Se viene desarrollando el “Análisis y Monitoreo de Calidad de Aire, Agua, Suelos, Sedimentos de Los Proyectos de Remediación Ambiental a Cargo de AMSAC Ubicados en las Regiones de Lima, Junín, Pasco, Cajamarca y Puno”, dando cumplimiento con el PCPAM.
- Para el periodo 2025, se ejecutará el nuevo contrato del “Servicio de consultoría para realizar el monitoreo de estabilidad física e hidrológica de los proyectos a cargo de Activos Mineros SAC ubicados en las regiones de Lima. Junín, Pasco, Cajamarca y Puno”, para dar cumplimiento a los compromisos del PCPAM.

Riesgos existentes

Posible retraso en la ejecución del servicio debido a limitaciones sociales que repercuten en el desarrollo del servicio.

e. La Pastora

Finalidad

Cumplir con las actividades del post cierre de la 1ra y 2da etapa del proyecto establecidas en el Plan de Cierre aprobado por El Ministerio de Energía y Minas mediante R.D. N° 341-2016-MEM-DGAAM.

Estado de avance

Continuar con las actividades de mantenimiento post cierre físico, hidrológico, geoquímico, biológico y social, además del monitoreo ambiental periódico de los pasivos ambientales mineros, que se ejecutarán a través de contratos anuales suscritos.

Riesgos existentes

Limitaciones sociales (acceso) que dificulten la ejecución continua de los servicios en todos sus componentes.

f. Los Negros

Finalidad

Ejecutar el post Cierre, de conformidad con el Plan de Cierre, de los 49 Pasivos Ambientales Mineros de la Ex Unidad Minera Los Negros.

Estado de avance

- Se viene desarrollando el “Servicio de Consultoría Monitoreo Biológico e Hidrobiológico y especies vegetales de los PAM ubicados en las regiones de Lima, Junín, Pasco, Cajamarca y Puno, a cargo de Activos Mineros S.A.C”.
- Se viene desarrollando el “Mantenimiento Post Cierre de los Pasivos Ambientales Mineros Remediados a Cargo de AMSAC en el Departamento de Cajamarca” a través de servicios menores a 8 UIT (desde noviembre del 2024). Por limitaciones sociales, se ha resuelto parcialmente el contrato anual vigente de mantenimiento de los proyectos de Cajamarca, por ello, no se ha ejecutado actividades de mantenimiento desde febrero (mes de la transferencia) a octubre.
- Se viene desarrollando el “Análisis y Monitoreo de Calidad de Aire, Agua, Suelos, Sedimentos de Los Proyectos de Remediación Ambiental a Cargo de AMSAC Ubicados en las Regiones de Lima, Junín, Pasco, Cajamarca y Puno”, dando cumplimiento con el PCPAM.
- Para el periodo 2025, se ejecutará el nuevo contrato del “Servicio de consultoría para realizar el monitoreo de estabilidad física e hidrológica de los proyectos a cargo de Activos Mineros SAC ubicados en las regiones de Lima. Junín, Pasco, Cajamarca y Puno”, para dar cumplimiento a los compromisos del PCPAM.

Riesgos existentes

Limitaciones sociales (acceso) que dificulten la ejecución de los servicios en todos sus componentes.

TABLA N° 11

Presupuesto de Inversión de proyectos correspondientes a los recursos del Pasivo Alto Riesgo en la Región Cajamarca, 2025

Proyecto	PIA 2025 (MM S/)	Presupuesto Modificado (MM S/)	Variación (MM S/)	Sustento
5 Relaveras	0.54	0.90	0.05	Presenta variación mínima.
64 Pasivos - Estudios	0.55	0.54	-0.01	Presenta variación mínima.
64 Pasivos - Mantenimiento	0.35	0.45	0.11	Sinceramiento de costos
Cleopatra	0.01	-5.40	-5.41	Devolución del adelanto directo y cartas fianzas.
El Dorado y Barragán	0.35	0.33	-0.02	Presenta variación mínima.

Proyecto	PIA 2025 (MM S/)	Presupuesto Modificado (MM S/)	Variación (MM S/)	Sustento
La Pastora	0.46	0.65	0.19	Se sinceraron los costos en el periodo de ejecución.
Los Negros	0.53	0.47	-0.06	Variación mínima.
TOTAL	2.79	-2.35	-5.14	

3.2.3 Región Huancavelica S/ 9.08 MM.

g. Santa Rosa 2

Finalidad

Contar con el expediente técnico de conformidad con el Plan de Cierre aprobado para posteriormente ejecutar la obra de remediación de los 80 pasivos ambientales mineros ubicados en dicha área.

Estado de avance

- En proceso de licitación (envío de borrador de TDR)

Riesgos existentes

-

TABLA N° 12

Presupuesto de Inversión de proyectos correspondientes a los recursos del Fideicomiso Pasivo Alto Riesgo en la región Huancavelica.

Proyecto	PIA 2025 (MM S/)	Presupuesto Modificado (MM S/)	Variación (MM S/)	Sustento
Santa Rosa 2	4.79	9.08	4.30	La variación es debido a la proyección de pagos de ejecución de obras.
TOTAL	4.79	9.08	4.30	

3.2.4 Región Junín S/ 0.82 MM

h. Carhuacayán

Finalidad

Contar con el expediente técnico de la 1ra etapa; e iniciar la elaboración del expediente técnico de la 2da etapa del proyecto de la EUM Carhuacayán

Estado de avance

En proceso de licitación

Riesgos existentes

Debido a la falta de recursos económicos que no han sido transferidos por el MINEM, se tenga que retrasar la convocatoria de la obra y ejecución del proyecto.

i. Lichicocha

Finalidad

Cumplir con las actividades del post cierre establecidas en el Plan de Cierre aprobado por El Ministerio de Energía y Minas mediante R.D. N° 069-2017-MEM-DGAAM para la EUM Lichicocha.

Estado de avance

- Continuar con el desarrollo de las actividades de mantenimiento post cierre físico, hidrológico, geoquímico y biológico, además del monitoreo ambiental periódico, que se ejecutarán a través de contratos anuales suscritos.
- Expediente para solicitud de certificación ambiental concluido

Riesgos existentes

Sin riesgo para este periodo; se vienen realizando los trabajos periódicos de mantenimiento.

TABLA N° 13

Presupuesto de Inversión de proyectos correspondientes a los recursos del Pasivo Alto Riesgo en la Región Junín

Proyecto	PIA 2025 (MM S/)	Presupuesto Modificado (MM S/)	Variación (MM S/)	Sustento
Carhuacayan	1.23	0.32	-0.92	La variación es debido a la falta de disponibilidad presupuestal.
Lichicocha	0.54	0.51	-0.03	Presenta variación mínima.
TOTAL	1.77	0,82	-0.95	

3.2.5 Región Lima S/. 6.29 MM

j. Acobamba y Colqui

Finalidad

Cumplir con las actividades del post cierre establecidas en el Plan de Cierre aprobado por El Ministerio de Energía y Minas mediante R.D. N°131-2017-MEM-DGAAM para la EUM Acobamba y Colqui.

Estado de Avance

Continuar con el mantenimiento y Post Cierre del proyecto, mantenimiento físico, geoquímico, hidrológico y biológico; así como el monitoreo ambiental respectivo.

Riesgos existentes

Sin riesgo para este periodo; se vienen realizando los trabajos periódicos de mantenimiento.

k. Caridad

Finalidad

Ejecutar el post cierre, de conformidad con el Plan de Cierre de los Pasivos Ambientales Mineros de la Ex Unidad Minera Caridad (1era etapa)

Ejecutar la Etapa 2 de conformidad con el Expediente Tecnico

Estado de Avance

1ra etapa – Post Cierre

- Se viene desarrollando el servicio de Consultoría Monitoreo Biológico e Hidrobiológico o y especies vegetales.
- Se viene desarrollando el servicio de Analisis y Monitoreo de la calidad de aire, agua, suelo y sedimentos.

2da Etapa – Ejecución de obra

- En proceso de licitación (envío de borrador de TDR)

Riesgos existentes

-

l. Huamuyo

Finalidad

Cumplir con las actividades del post cierre establecidas en el Plan de Cierre aprobado por El Ministerio de Energía y Minas mediante R.D. N° 364-2016-MEM-DGAAM.

Estado de avance

- Se vienen desarrollando las actividades de mantenimiento post cierre físico, hidrológico, geoquímico, biológico y social, además del monitoreo ambiental periódico, que se ejecutarán a través de contratos anuales suscritos.
- En proceso de certificación ambiental de cierre final

Riesgos existentes

Sin riesgo para este periodo; se vienen realizando los trabajos periódicos de mantenimiento.

m. Huanchurina

Finalidad

Cumplir con las actividades del post cierre establecidas en el Plan de Cierre aprobado por El Ministerio de Energía y Minas mediante R.D. N° 364-2016-MEM-DGAAM.

Estado de avance

- Se vienen desarrollando las actividades de mantenimiento post cierre físico, hidrológico, geoquímico, biológico y social, además del monitoreo ambiental periódico, que se ejecutarán a través de contratos anuales suscritos.
- En proceso de certificación ambiental de cierre final.

Riesgos existentes

Sin riesgo para este periodo; se vienen realizando los trabajos periódicos de mantenimiento.

TABLA N° 14

Presupuesto de Inversión de proyectos correspondientes a los recursos del Pasivo Alto Riesgo en la Región Lima, 2025.

Proyecto	PIA 2025 (MM S/)	Presupuesto Modificado (MM S/)	Variación (MM S/)	Sustento
Acobamba y Colqui	0.57	1.28	0.71	El contrato de Mantenimiento y Monitoreo tiene un monto superior al programado inicialmente.
Caridad	4.69	3.89	-0.80	Actualmente no se cuenta con el servicio de Mantenimiento anual, no obstante, se proyecta con servicios menores a 8 UIT para el 2025. Cabe resaltar que el servicio de mantenimiento está en proceso de convocatoria.
Huamuyo	0.15	0.34	0.20	El contrato de Mantenimiento y Monitoreo tiene un monto superior al programado inicialmente.
Huanchurina	0.53	0.77	0.25	El contrato de Mantenimiento y Monitoreo tiene un monto superior al programado inicialmente.
Total	5.94	6.29	0.35	

3.2.6 Región Pasco S/ 24.96 MM

n. Azulmina 1 y 2

Finalidad

Ejecución del Plan de Cierre de 68 Pasivos Ambientales Mineros de la Ex Unidad Minera Azulmina 1 y 2.

Cumplir con las medidas de cierre para controlar, mitigar y de ser posible eliminar los riesgos y efectos contaminantes a la población y que el medio ambiente del entorno del proyecto sea acorde con las condiciones ambientales del área de influencia.

Estado de Avance

Avance aprox. Del 51%

Riesgos existentes

La presencia de condiciones climáticas adversa en la zona del proyecto, podrían ocasionar paralizaciones y/o retrasos en las actividades de movimientos de tierra. Además, generaría una condición subestándar en seguridad al personal de obra.

o. Caudalosa 1

Finalidad

Ejecución del Plan de Cierre de 68 Pasivos Ambientales Mineros de la Ex Unidad Minera Azulmina 1 y 2.

Cumplir con las medidas de cierre para controlar, mitigar y de ser posible eliminar los riesgos y efectos contaminantes a la población y que el medio ambiente del entorno del proyecto sea acorde con las condiciones ambientales del área de influencia.

Estado de avance

Avance aprox. Del 24%

Riesgos existentes

La presencia de condiciones climáticas adversa en la zona del proyecto, podrían ocasionar paralizaciones y/o retrasos en las actividades de movimientos de tierra. Además, generaría una condición subestándar en seguridad al personal de obra.

p. Delta Upamayo

Finalidad

Cumplir con lo establecido en la R.M. N° 248-2012-MEM/DM, R.M. N° 094-2013-MEM/DM, la misma que encarga a AMSAC remediar el porcentaje que le corresponde al Estado de los pasivos de origen minero Río San Juan y Delta de Upamayo, R.D. N° 001-2009-MEM/AAM que aprueba el Plan de Cierre de los Pasivos Ambientales Mineros "Depósitos de Sedimentos en el Río San Juan y Delta de Upamayo" y la R.D. N° 175-2014-MEM-DGAAM la cual señala como inicio del Plan de Cierre el 18.03.13

Los porcentajes de participación son conforme a la siguiente tabla:

TABLA N°15

Distribución de porcentajes de participación de las Mineras responsables de la Remediación

Empresa	% Participación Río San Juan	% Participación Delta Upamayo
Minera Aurífera Aurex S.A.	0,21	0,07
Cía. Minera Volcán S.A.A.	13,25	4,83
Sociedad Minera el Brocal S.A.A.	0.00	49,96
AMSAC	66,97	24,42
Estado Peruano	19,58	20,72

Fuente: R.M N° 248-2012-MEM/DM

Nota: Del costo total del proyecto, el porcentaje que le corresponde a AMSAC será asumida con los recursos del Fideicomiso Ambiental; el porcentaje que le corresponde al Estado Peruano será asumida con los recursos del Fideicomiso de Pasivos de Alto Riesgo.

Estado de avance

Mantenimiento físico:

- Mantenimiento de cerco perímetro existentes, señalizaciones y paneles informativos.
- Mantenimiento manual de defensa ribereña
- Limpieza y mantenimiento de dos (02) alcantarillas – semestral.
- Limpieza y mantenimiento de tuberías de drenaje.

Mantenimiento biológico:

- Abonamiento en la superficie revegetada con una capa de 1 cm de espesor.
- Recalce de plantas.
- Limpieza del área de las especies vegetativas *Calamagrostis*, *Agrostis* y *Totora*.
- Riego de plantas

Mantenimiento geoquímico:

- Suministro e incorporación de cal agrícola

Riesgos existentes

-

TABLA N°16

Presupuesto de Inversión de proyectos correspondientes a los recursos del Fideicomiso Pasivo Alto Riesgo en la Región Pasco, 2025

Proyecto	PIA 2025 (MM S/)	Presupuesto Modificado (MM S/)	Variación (MM S/)	Sustento
Azulmina 1 y 2	17.83	16.37	-1.455	Demoras en el reinicio de obras por suspensión debido a factores climáticos.
Caudalosa 1	8.85	8.54	-0.309	Demoras en el reinicio de obras por suspensión debido a factores climáticos.
Delta Upamayo PAAR	0.01	0.04	0.027	Sinceramiento de los costos en el periodo de ejecución

San Juan PAAR	0.01	0.01	0.002	Mínima variación
TOTAL	26.70	24.96	-1.74	

Elaboración: Gerencia de Operaciones

3.2.7 Región Puno S/ 4.87 MM

q. Aladino VI

Finalidad

Cumplir con las actividades del post cierre de conformidad con el PCPAM a fin de controlar la estabilidad geoquímica, física, hidrológica y biológica de los componentes remediados.

Estado de avance

Continuar con el mantenimiento y Post Cierre del proyecto, mantenimiento físico, geoquímico, hidrológico y biológico; así como el monitoreo ambiental respectivo.

Riesgos existentes

Baja ejecución presupuestal debido a retraso de contratación de servicio; se vienen ejecutando trabajos de mantenimiento puntuales.

r. Esquilache

Finalidad

Cumplir con las actividades del post cierre de conformidad con el PCPAM probadas mediante Resoluciones Ministeriales N° 482-2012-MEM/DM y N° 094-2013-EM/DM, el Ministerio de Energía y Minas encarga realizar la remediación del PAM Ex U.M. San Antonio de Esquilache, de acuerdo con el Plan de Cierre vigente.

Con respecto a la segunda etapa, la finalidad es cumplir con las actividades correspondientes a la elaboración del expediente técnico para la recuperación de los servicios ecosistémicos en la microcuenca del Río San Antonio, afectada por los pasivos ambientales mineros de la ex unidad minera San Antonio de Esquilache, provincia y región Puno.

Estado de avance

Se prevé continuar con las actividades de mantenimiento y monitoreo post cierre con la frecuencia estipulada en el plan de cierre con los contratos anuales suscritos.

Se viene desarrollando el servicio de habilitación de bocaminas con ID 8740, 8746 y 8766 del proyecto de recuperación de los servicios ecosistémicos en la microcuenca del río San Antonio, afectada por los pasivos ambientales de la EUM San Esquilache.

Riesgos existentes

Paralización por condiciones climáticas y/o sociales durante el desarrollo del servicio.

TABLA N° 17

Presupuesto de Inversión de proyectos correspondientes a los recursos del Fideicomiso Pasivo Alto Riesgo en la región Puno, 2025.

Proyecto	PIA 2025 (MM S/)	Presupuesto Modificado (MM S/)	Variación (MM S/)	Sustento
Aladino VI	0.07	1.42	1.34	La variación es debido a que el presupuesto del nuevo contrato es superior al programado inicialmente.
Esquilache	2.94	3.46	0.52	Sinceramiento de costos en el periodo de ejecución
TOTAL	3,02	4.87	1.86	

3.3 ENCARGOS ESPECIALES

3.3.1 Región La Libertad S/ 1.20 MM

a. Quiruvilca

Finalidad

Ejecución del diagnóstico técnico de la U.M. Florencia Tucari, identificando aquellos componentes que no garantizan las condiciones de estabilidad física, hidrológica y geoquímica, y proponiendo, a nivel conceptual, alternativas de solución.

Estado de avance

Convenio resuelto (en proceso de cierre financiero)

Riesgos existentes

-

3.3.2 Región Moquegua S/ 0.91 MM

b. Tucari

Finalidad

Ejecución del diagnóstico técnico de la U.M. Florencia Tucari, identificando aquellos componentes que no garantizan las condiciones de estabilidad física, hidrológica y geoquímica, y proponiendo, a nivel conceptual, alternativas de solución

Estado de avance

Convenio resuelto (en proceso de cierre financiero)

Riesgos existentes

-

3.3.3 Región Puno S/ 1.06 MM

c. Arasi

Finalidad

Ejecución del diagnóstico técnico de la U.M. Arasi, identificando aquellos componentes que no garantizan las condiciones de estabilidad física, hidrológica y geoquímica, y proponiendo, a nivel conceptual, alternativas de solución

Estado de avance

Convenio resuelto (en proceso de cierre financiero)

Riesgos existentes

-

TABLA N° 18

Presupuesto de Inversión de proyectos correspondientes a los recursos de Encargos Especiales

Proyecto	PIA 2025 (MM S/)	Presupuesto Modificado (MM S/)	Variación (MM S/)	Sustento
Quiruvilca	3.04	1.20	-1.84	La variación es debido a la Resolución del convenio.
Tucari	4.87	0.91	-3.96	La variación es debido a la Resolución del convenio.
Arasi	4.99	1.06	-3.92	La variación es debido a la Resolución del convenio.
TOTAL	12.99	3.17	-9.72	

4. CONCLUSIONES

- En el 2025, se ha contemplado ejecutar actividades de estudios, obras, post cierre y mantenimiento, y de relaciones comunitarias en los proyectos. Asimismo, los 28 nuevos proyectos se encuentran en evaluación por parte de la DGM respecto al diagnóstico técnico social presentado.
- La elaboración de la programación de gastos de capital contempla, riesgos, suspensiones por clima, restricciones en los recursos financieros, horas hombre requeridas, capacidad operativa de AMSAC, entre otras consideraciones.
- El presupuesto Institucional Modificado de gastos de capital, para el año 2025, de la Gerencia de Operaciones alcanza los S/ 130.253.627,87 que contempla lo siguiente:
 - Departamento de Ingeniería de Proyectos: S/ 9.538.631,72
 - Departamento de Gestión de Obras: S/ 93.282.151,63
 - Departamento de Post Cierre y Mantenimiento: S/ 26.559.589,54
 - Supervisión de Relaciones Comunitarias: S/ 873.254,98

San Juan Miraflores, 22 de agosto de 2025.

FIRMADO DIGITALMENTE

Ing. Ysmael Ormeño Zender
Gerente de Operaciones



Devolvemos vida al planeta



Firmado digitalmente por:
OSCAR GUILLERMO LECAROS
JIMENEZ DNI:72044420
RUC:20103030791
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 22/08/2025 16:32:50-0500

ACTIVOS MINEROS S.A.C.

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

INFORME LEGAL N° 097-2025-GL	
Para	Julio Temple, Gerente de Administración y Finanzas.
Asunto	Aprobación del Proyecto de Modificación del Plan Operativo y Presupuesto del año 2025 a Nivel Desagregado.
Referencia	Memorando N° 325-2025-GAF.
Fecha	21 de agosto de 2025.

En atención a lo solicitado mediante el memorando de la referencia, se pone a su consideración el presente informe sobre la modificación del Plan Operativo y Presupuesto de Activos Mineros S.A.C. del año 2025 a Nivel Desagregado, considerando los siguientes fundamentos:

1. MARCO LEGAL

Las siguientes normas son pertinentes para el análisis del tema:

- 1.1. Ley N° 32186, Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025.
- 1.2. Decreto Legislativo N° 1693, Decreto Legislativo que ordena, sistematiza y optimiza la eficiencia de la actividad empresarial del Estado y fortalece la estructura y gestión del FONAFE.
- 1.3. Decreto Supremo N° 292-2024-EF, Decreto Supremo que aprueba el reglamento del Decreto Legislativo N° 1693, Decreto Legislativo que ordena, sistematiza y optimiza la eficiencia de la actividad empresarial del Estado y fortalece la estructura y gestión del FONAFE.
- 1.4. Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE aprobada mediante Acuerdo de Directorio N° 003-2018/006-FONAFE de fecha 26.06.2018, y modificatorias.
- 1.5. Lineamiento Corporativo: Gestión Operativa y Presupuestal aprobado por Resolución de Dirección Ejecutiva N° 088-2018/DE-FONAFE de fecha 02.10.2018, y modificatorias.



Devolvemos vida al planeta

ACTIVOS MINEROS S.A.C.

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

2. ANTECEDENTES

- 2.1. Mediante Oficio SIED N° 028-2024/GG/AM de fecha 05.08.2024 se remitió a FONAFE el Proyecto del Plan Operativo y Presupuesto para el año 2025, aprobado mediante Acuerdo de Directorio N° 01-541-2024.
- 2.2. Mediante Oficio N° 0480-2024-GPC-FONAFE de fecha 18.12.2024, FONAFE comunicó a AMSAC que el Presupuesto para el año 2025, ha sido aprobado mediante Acuerdo de Directorio N° 002-2024/014-FONAFE.
- 2.3. Mediante Acuerdo de Directorio N° 02-551-2024 aprobado en Sesión N° 551-2024-AM de fecha 26.12.2024, se ratificó el Plan Operativo y Presupuesto Institucional a nivel desagregado de Activos Mineros S.A.C. para el ejercicio 2024.

3. ANALISIS

- 3.1. El literal c) del numeral 6.2.1 de la Directiva de Gestión de FONAFE establece que las modificaciones presupuestales que requieran las Empresas, se sujetarán a las metas de Resultado Económico aprobadas por el Directorio de FONAFE, las metas por Resultado Primario e Inversiones FBK (Formación Bruta de Capital) consideradas en el Marco Macroeconómico Multianual y comunicadas por la Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal del Ministerio de Economía y Finanzas en concordancia con las reglas macro fiscales estipuladas en las normas de Responsabilidad y Transparencia Fiscal del Sector Público No Financiero, y a los lineamientos que FONAFE apruebe.
- 3.2. En este orden, el Lineamiento Corporativo: Gestión Operativa y Presupuestal de FONAFE (en adelante, el Lineamiento) en su numeral 2.3.4 precisa que la modificación presupuestal, se realiza considerando lo establecido en el citado numeral 6.2.1 inciso c) de la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial, y considerando los siguientes aspectos:
 - a) La propuesta y/o aprobación de las modificaciones presupuestales deben ser sustentadas en una revisión integral del comportamiento real de los rubros y partidas al mes previo de la evaluación correspondiente y la proyección al cierre del ejercicio presupuestal.



Devolvemos vida al planeta

ACTIVOS MINEROS S.A.C.

“Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana”

- b) Las modificaciones del Presupuesto pueden implicar modificaciones al Plan Operativo.
- 3.3. En ese contexto, conforme a lo estipulado en el literal e1) del numeral 2.3.4 del Lineamiento, la empresa deberá informar a FONAFE sobre la modificación de su presupuesto aprobado, considerando la siguiente documentación:
- a) Oficio de remisión a través del SIED, dirigido al director ejecutivo de FONAFE, suscrito por el Gerente General.
 - b) Copia del Acuerdo de Directorio que aprueba el Plan Operativo y Presupuesto Desagregado de la Empresa, en base al informe sustentatorio presentado por la Gerencia General y conforme al modelo publicado por FONAFE en su portal.
 - c) Informe del Plan Operativo y Presupuesto, alineado al presupuesto aprobado, conforme al modelo publicado por FONAFE en su Portal.
 - d) Formatos generados a partir del Sistema de Información FONAFE, debidamente cerrados electrónicamente.
 - e) Otra información que la Empresa considere relevante.
- 3.4. En este orden de ideas, los literales c) y e.2) del numeral 2.3.4 del Lineamiento establecen que toda modificación presupuestal aprobada a nivel desagregado por el Directorio de la Empresa, deberá ser informada a FONAFE dentro de los treinta (30) días calendario contados a partir del día siguiente de la comunicación de FONAFE mediante la cual se aprobó dicha modificación.
- 3.5. Finalmente, conforme lo dispone los numerales 11) y 17) del artículo 32° del Estatuto Social, es facultad del Directorio de tomar decisiones en cualquier asunto que sea necesario para la buena marcha de la Empresa, así como cumplir con las obligaciones que establezcan las normas vigentes.

4. CONCLUSIONES

Atendiendo a las consideraciones expuestas, esta Gerencia Legal es de la opinión que, conforme a la Directiva Corporativa de Gestión Empresarial de FONAFE, corresponde al Directorio de AMSAC:



Devolvemos vida al planeta

ACTIVOS MINEROS S.A.C.

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

- i) Aprobar la modificación del Plan Operativo Institucional y Presupuesto correspondiente al año 2025 a Nivel Desagregado; y,
- ii) Disponer su remisión a FONAFE, para su conocimiento, dentro del plazo de treinta (30) días calendarios contados a partir del día siguiente de recibida la comunicación remitida por FONAFE respecto a la modificación presupuestal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

Oscar Lecaros Jiménez
Gerente Legal